# GOBIERNO FEDERAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

# INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación se presentan las notas a los estados financieros del Gobierno Federal correspondientes al ejercicio fiscal de 2021, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose,
- Notas de Memoria (cuentas de orden), y
- Notas de Gestión Administrativa.

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la LGCG, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública. De conformidad con lo señalado en el artículo 53 de la LGCG, en el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público formular e integrar la información del Gobierno Federal, que se conforma por del Poder Ejecutivo: dependencias y entidades del sector paraestatal; el Poder Legislativo: Cámara de Diputados; Cámara de Senadores y la Auditoría Superior de la Federación; el Poder Judicial: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de los Órganos Autónomos: Comisión Federal de Competencia Económica, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Nacional Electoral, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Fiscalía General de la República.

Las notas a los estados financieros del Gobierno Federal son producto de la información proporcionada en las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en sus respectivos apartados.

# **NOTAS DE DESGLOSE**

# NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

# Activo

# > Efectivo y Equivalentes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Efectivo y Equivalentes:

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	428,608,170,007	496,813,653,325
Poder Legislativo	2,008,840,422	1,870,140,149
Poder Judicial	4,386,013,371	4,226,987,512
Órganos Autónomos	5,390,319,374	6,720,240,099
Suma de Efectivo y Equivalentes	440,393,343,174	509,631,021,085

El Poder Ejecutivo representa el 97.32% del total de Efectivo y Equivalentes del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de los saldos que conforman este rubro:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Bancos/Tesorería	398,701,327,981	482,249,807,647
Bancos/Dependencias y Otros	10,284,219,236	1,820,957,850
Inversiones en Moneda Nacional	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	19,622,622,790	12,742,887,828
Total de Efectivo y Equivalentes	428,608,170,007	496,813,653,325

# Bancos/Dependencias y Otros

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias, Esta cuenta se clasifica de acuerdo al tipo de moneda en nacional y extranjera.

(Pesos	,
--------	---

Concepto	2021	2020
Bancos Moneda Nacional	7,719,881,504	468,843,963
Bancos Moneda Extranjera	2,564,337,732	1,352,113,887
Total de Bancos/Dependencias y Otros	10,284,219,236	1,820,957,850

**Bancos Moneda Nacional:** Representa el monto de los depósitos a la vista en cuentas bancarias de las dependencias y de otros entes públicos, que con autorización expresa de la Tesorería de la Federación se encuentran habilitadas en el sistema bancario en moneda nacional, a continuación, se presenta la integración de esta subcuenta por dependencia:

(Pesos)

Ramo	Descripción	2021	2020
2	Oficina de la Presidencia de la República	2,358,203	2,358,203
4	Gobernación	77,432,886	0
8	Agricultura y Desarrollo Rural	24,441,122	416,291,063
9	Comunicaciones y Transportes	414,294,738	36,275,733
10	Economía	412,466,634	0
11	Educación Pública	4,648,688,778	0
12	Salud	12	14
13	Marina	5,878,939	2,803,910
14	Trabajo y Previsión Social	31,097,434	0
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	299,823,783	0
18	Energía	2,142,533	0
27	Función Pública	15,235,453	0
31	Tribunales Agrarios	16,296,796	0
36	Seguridad y Protección Ciudadana	1,765,455,925	11,115,040
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	1,260,478	0
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	3,007,790	0
	Total de Bancos Moneda Nacional	7,719,881,504	468,843,963

• Bancos Moneda Extranjera: Representa el monto de los depósitos a la vista en cuentas bancarias de las dependencias y de otros entes públicos, que con autorización expresa de la Tesorería de la Federación se encuentran habilitadas en el sistema bancario en moneda extranjera, a continuación, se presenta la integración de esta subcuenta por dependencia:

### (Pesos)

Ramo	Descripción	2021	2020
8	Agricultura y Desarrollo Rural	107,470	57,497,836
10	Economía	3,312,797	0
13	Marina	2,560,917,465	1,294,616,051
	Total de Bancos Moneda Extranjera	2,564,337,732	1,352,113,887

# > Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:

### (Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	6,206,749,029,326	5,591,720,204,737
Poder Legislativo	3,959,169	1,483,768
Poder Judicial	8,037,894	9,085,639
Órganos Autónomos	110,136,339	246,792,376
Suma de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,206,871,162,728	5,591,977,566,520

Como se puede apreciar, el Poder Ejecutivo representa el 99.99% del total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes del Gobierno Federal, por lo que a continuación se muestra la integración de los saldos de las cuentas de este rubro, el cual integra los saldos de: cuentas por cobrar y deudores diversos por cobrar a corto plazo, ingresos por recuperar a corto plazo, deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, así como, otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo, cuyo importe tuvo un decremento principalmente por operaciones derivadas de regulación monetaria a corto plazo.

Concepto	2021	2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	116,535,964	112,941,967
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,664,856,860	7,988,072,952
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	14,085,085,286	12,221,020,127
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	89,465,389,298	75,543,078,711
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	592,653,625	580,688,458
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	6,096,824,508,293	5,495,274,402,522
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,206,749,029,326	5,591,720,204,737

• Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Considera los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen se deriva de las cuentas por cobrar de entidades paraestatales por deuda pública reestructurada a corto plazo que durante 2021 tuvieron un incremento por las revaluaciones en esta cuenta.

• Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

La variación respecto del ejercicio de 2020 obedece a las disminuciones en la subcuenta de Deudores Diversos a Corto Plazo, derivados de operaciones realizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

• Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Se deriva de las operaciones derivadas de los ingresos devengados por créditos fiscales.

• Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

Corresponde a los montos de anticipos de fondos que son otorgados a través de la TESOFE, cuya regularización se realiza con la aplicación del presupuesto y deudores por fondos rotatorios.

• Préstamos Otorgados a Corto Plazo

Representa el monto de saldos a favor de la TESOFE por préstamos otorgados al Sector Público.

• Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

La integración de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, se integra a continuación:

Concepto	2021	2020
Certificados de la Tesorería	1,194,833,104,250	1,331,158,940,850
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	3,211,924,792,000	2,632,724,596,000
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	244,848,849,200	234,848,849,200
UDIBONOS	1,333,504,510,800	1,199,576,415,200
Depósitos por Regulación Monetaria	5,985,111,256,250	5,398,308,801,250
Certificados de la Tesorería	40,166,895,750	28,841,059,150
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	8,075,208,000	7,275,404,000
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	151,150,800	151,150,800
UDIBONOS	0	0
Descuentos por Recuperar por Colocación de Valores Gubernamentales a CP	48,393,254,550	36,267,613,950

### (Pesos)

Concepto	2021	2020
Depósitos para Regulación Monetaria y Descuentos	6,033,504,510,800	5,434,576,415,200
Ingresos en Tránsito de Cuentadantes a CP Movilización de Fondos	51,820,010,507 301,934,217	47,269,685,781 301,921,909
Otros  Total Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	11,198,052,769 <b>6,096,824,508,293</b>	13,126,379,632 <b>5,495,274,402,522</b>

• Depósitos para Regulación Monetaria y Descuentos, se integra de la siguiente manera:

# (Pesos)

Composite	Saldo	
Concepto	Deudor	Acreedor
11292 "Descuentos por Recuperar por Colocación de Valores Gubernamentales a CP"	48,393,254,550	_
11295 "Depósitos por Regulación Monetaria"	5,985,111,256,250	
22292 "Bonos y Títulos Destinados a Regulación Monetaria a LP"		6,033,504,510,800
Depósitos para Regulación Monetaria y Descuentos	6,033,504,510,800	6,033,504,510,800

A continuación, se desglosa la información correspondiente a los instrumentos destinados al tramo de regulación monetaria, los depósitos para regulación monetaria y los descuentos para el mismo tramo.

Tipo de Instrumento	Siglas	Total Valor Nominal	Depósitos para regulación monetaria Valor Neto	Descuentos por recuperar
Certificados de la Tesorería	CETES	1,235,000,000,000	1,194,833,104,250	40,166,895,750
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	3,220,000,000,000	3,211,924,792,000	8,075,208,000
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	245,000,000,000	244,848,849,200	151,150,800
UDIBONOS	UDIBONOS	1,333,504,510,800	1,333,504,510,800	0
Suma		6,033,504,510,800	5,985,111,256,250	48,393,254,550

La información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

(Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	7,863,923,729	23,458,775,434
Poder Legislativo	37,400,930	58,439,706
Poder Judicial	877,824,387	1,129,838,486
Órganos Autónomos	27,731,444	45,320,613
Suma de Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,806,880,490	24,692,374,239

El Poder Ejecutivo representa el 89.29% del total de Derechos a Recibir Bienes o Servicios del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro, el cual se integra principalmente de los anticipos por adquisición de bienes, servicios y contratación de obras públicas:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Anticipo a Proveedores y Contratistas	6,924,685,881	22,453,108,925
Otros	939,237,848	1,005,666,509
Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,863,923,729	23,458,775,434

Para este ejercicio, se presenta un decremento de los anticipos a contratistas por obras públicas a corto plazo, siendo la más significativa la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

# > Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

La información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Inventarios es la siguiente:

(Pesos)

Ente Público	2021	2020	
Poder Ejecutivo	6,707,020,564	6,252,621,732	
Poder Legislativo	0	0	
Poder Judicial	0	0	
Órganos Autónomos	0	0	
Suma de Inventarios	6,707,020,564	6,252,621,732	

Para el rubro de almacenes, la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal se integra como sigue:

(Pesos)

Ente Público	2021	2020	
Poder Ejecutivo	2,562,666,123	2,421,967,695	
Poder Legislativo	32,777,699	44,202,566	
Poder Judicial	108,812,966	127,808,117	
Órganos Autónomos	1,205,934,298	1,371,203,747	
Suma de Almacenes	3,910,191,086	3,965,182,125	

Representa el Poder Ejecutivo el 100% del total de Inventarios y el 65.53% del total de almacenes del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de estos rubros:

El rubro de inventarios en el activo circulante, se integra por aquellos bienes que forman parte de los procesos de elaboración, producción o transformación en bienes o productos por parte de las dependencias, y por la adquisición de bienes que se encuentran pendientes de recepción. A su vez, el rubro de almacenes agrupa aquellos bienes de consumo que no se distribuyen de manera inmediata para su uso y su entrega se hace en fecha posterior a la de su adquisición.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran los rubros de inventarios y almacenes:

#### (Pesos)

Concepto	2021	2020	
Inventario de Mercancías Terminadas	1,212,827,127	635,257,223	
Inventario de Mercancías Semielaboradas	3,105,162,741	3,016,381,130	
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	706,822,709	1,339,073,051	
Bienes en Tránsito	1,682,207,987	1,261,910,328	
Inventarios	6,707,020,564	6,252,621,732	
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2,562,666,123	2,421,967,695	
Total Inventarios y Almacenes	9,269,686,687	8,674,589,427	

Para este ejercicio, el aumento en los rubros de inventarios y almacenes se debe a un incremento en los Productos y Mercancías Terminadas por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

# > Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

### (Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	0	0
Poder Legislativo	-772,800	-772,800
Poder Judicial	0	0
Órganos Autónomos	0	0
Suma de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-772,800	-772,800

Corresponde a la Cámara de Diputados y proviene de un saldo por comprobar por parte de su organización sindical, por un valor de -772,800 pesos.

### Otros Activos Circulantes

### (Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	13,128,622,133	13,486,693,923
Poder Legislativo	0	0
Poder Judicial	0	
Órganos Autónomos	0	0
Suma de Otros Activos Circulantes	13,128,622,133	13,486,693,923

En el Poder Ejecutivo, los otros activos circulantes están representados por los Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago; su incremento se deriva de los bienes recibidos en dación en pago a favor del Poder Ejecutivo Federal:

Concepto	2021	2020	
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	13,128,622,133	13,486,693,923	
<b>Total Otros Activos Circulantes</b>	13,128,622,133	13,486,693,923	

# > Inversiones Financieras a Largo Plazo

### (Pesos)

Ente Público	2021	2020	
Poder Ejecutivo	2,610,852,459,217	2,225,938,024,950	
Poder Legislativo	1,428,811,821	1,455,955,125	
Poder Judicial	14,269,513,056 13,342,03		
Órganos Autónomos	5,500,320,477	3,352,715,958	
Suma de Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,632,051,104,571	2,244,088,734,887	

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.19% del total de Inversiones Financieras a Largo Plazo del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

Concepto	2021	2020	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	280,349,507,005	296,155,234,669	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos No Empresariales y No Financieros	10,605,763,700	10,931,422,676	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y No Financieros	68,505,945,290	31,562,157,699	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	120,246,747,075	117,797,910,947	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	479,707,963,070	456,446,725,991	
Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	1,631,996,763,510	1,586,928,819,997	
Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	14,405,613,662	14,174,488,962	
Participaciones y Aportaciones de Capital	1,646,402,377,172	1,601,103,308,959	
Otros Valores a Largo Plazo	484,742,118,975	168,387,990,000	
Total Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,610,852,459,217	2,225,938,024,950	

# ❖ Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo Federal

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público debe registrar en una subcuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos; para ello, en el Poder Ejecutivo se creó la subcuenta específica 1.2.1.3.1, denominada Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo.

Para la Cuenta Pública de 2021, se presenta un saldo en la subcuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo que asciende a 280,349,507,005 pesos que se integra de 50 fideicomisos administrados por dependencias del Poder Ejecutivo Federal. Se realizaron aportaciones por la cantidad de 6,410,800,000.00 pesos efectivamente pagadas en 2022, por lo que no se incrementó contablemente el patrimonio de los fideicomisos al 31 de diciembre de 2021.

El valor del patrimonio que corresponde al ente público Poder Ejecutivo, de fideicomisos, mandatos y contratos análogos, registrado en esta subcuenta es:

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos / Denominación	PATRIMONIO NETO DEL FIDEICOMISO, MANDATO O CONTRATO ANÁLOGO	% DEL DERECHO PATRIMONIAL DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL	PATRIMONIO 2021 PODER EJECUTIVO FEDERAL 1/
Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Derechos Humanos	65,567,125	100%	65,567,125
Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España	54,310,504	50%	27,155,252
Fondo México	1,075,643,524	100%	1,075,643,524
Fideicomiso Fondo de Apoyo a los Trabajadores de Confianza de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.	1,224,505,936	100%	1,224,505,936
Fondo para la Asistencia y Defensa Legal de los Miembros de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que no sean Servidores Públicos de ésta, así como los Interventores y Personal Auxiliar al cual los propios Interventores les otorguen poderes porque sea necesario para el desempeño de sus funciones.	30,694,549	100%	30,694,549
Fideicomiso para el Pago de Gratificación por Antigüedad a los Trabajadores de Base de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que se retiren después de 15 años de servicios interrumpidos.	65,601,748	100%	65,601,748
Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera (FACLA).	81,530,553,772	100%	81,530,553,772
Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y Control de las Autoridades Aduaneras (FIDEMICA).	11,874,508,859	100%	11,874,508,859
Mandato Extinta Comisión Monetaria.	7,572,323	100%	7,572,323
Fondo de Reconstrucción de Entidades.	8,795,700,500	100%	8,795,700,500
Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad.	6,567,953,112	100%	6,567,953,112
Mandato Fiduciario de Inversión y Admón. Apoyo Financiero a favor del Fideicomiso Sindicatura de Promotora del Valle de Morelia (PROVAM).	6,967,761	100%	6,967,761

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos / Denominación	PATRIMONIO NETO DEL FIDEICOMISO, MANDATO O CONTRATO ANÁLOGO	% DEL DERECHO PATRIMONIAL DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL	PATRIMONIO 2021 PODER EJECUTIVO FEDERAL 1/
Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.	9,937,631,296	100%	9,937,631,296
Fondo de Desincorporación de Entidades FDE.	4,904,589,825	100%	4,904,589,825
Fideicomiso 1327 Gobierno Federal, Programa de Vivienda para Magistrados y Jueces del Poder Judicial Federal.	2,867,329	100%	2,867,329
Mandato Seranor Jubilados.	326,187,847	100%	326,187,847
Mandato Pago	86,396,868	100%	86,396,868
Fideicomiso para la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales.	427,604,149	100%	427,604,149
Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar.	96,741,866,747	100%	96,741,866,747
Fideicomiso de Apoyo a Deudos de Militares Fallecidos o a Militares que Hayan Adquirido una Inutilidad en Primera Categoría en Actos de Servicios Considerados de Alto Riesgo.	172,506,457	100%	172,506,457
Fideicomiso de Fomento Industrial (FILANFI).	4,315,045	100%	4,315,045
Fideicomiso para Promover el Acceso al Financiamiento de MIPYMES y Emprendedores.	145,265,565	100%	145,265,565
Fideicomiso de Microcréditos para el Bienestar.	1,353,206,190	100%	1,353,206,190
Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (FORTE).	19,411,316,798	100%	19,411,316,798
Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio.	1,289,899,793	99%	1,277,000,795
Mandato para el Fondo de Apoyo al Proyecto en el Distrito Federal.	45,375,904	100%	45,375,904
Fondo de Fomento para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional.	44,459,905	100%	44,459,905
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IPN.	399,438,318	100%	399,438,318
Fideicomiso de Administración y Garantía Complementaria (Fondo 95).	923,287,733	100%	923,287,733
Fondo para el Ordenamiento de la Propiedad Rural (FONORDE).	111,125,139	100%	111,125,139
Fideicomiso para el Desarrollo de la Región sur-sureste (FIDESUR).	8,172,292	8.06%	658,571
Fideicomiso para el Desarrollo Regional Noreste (FIDENOR-ESTE).	2,145,218	65.30%	1,400,852
Fondo de Ahorro para los Trabajadores del CORETT.	31,759,187	0.00%	0
Fideicomiso para Apoyar los Programas, Proyectos y Acciones Ambientales de la Megalópolis	128,760,889	17.97%	23,138,332
Fideicomiso Público de Administración y Pago de la ASEA	383,858,006	100%	383,858,006
Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.	1,008,829,535	100%	1,008,829,535
Fondo de Servicio Universal Eléctrico.	8,000,000	0.25%	8,000,000

# (Pesos)

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos / Denominación	PATRIMONIO NETO DEL FIDEICOMISO, MANDATO O CONTRATO ANÁLOGO	% DEL DERECHO PATRIMONIAL DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL	PATRIMONIO 2021 PODER EJECUTIVO FEDERAL 1/
Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).	51,480,668	100%	51,480,668
Fideicomiso Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC).	5,798,813,093	77.60%	4,496,846,834
Fideicomiso para la infraestructura de los Estados (FIES).	987,300,000	100%	987,300,000
Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).	23,833,371,834	100%	23,833,371,834
Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM).	576,891	100%	576,891
Fideicomiso para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en las Entidades Federativas.	468,388,517	100%	468,388,517
Contrato de Colaboración para la compra de medicamentos y vacunas a través del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS)	57,974,058	100%	57,974,058
Fideicomiso de la Comisión Reguladora de Energía.	725,528,596	100%	725,528,596
Fideicomiso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.	534,132,140	100%	534,132,140
Fideicomiso para el Fomento y la Conservación del Patrimonio Cultural, Antropológico, Arquitectónico, Arqueológico de México.	20,733,312	100%	20,733,312
Fideicomiso para la Conservación de la Casa del Risco y Pinacoteca Isidro Fabela.	16,447,355	100%	16,447,355
Mandato Antiguo Colegio de San Idelfonso.	27,104,856	76%	20,599,691
Mandato Nacional para la Cultura y las Artes.	209,110,920	59%	123,375,443
Totales	281,929,407,988		280,349,507,005

1/ Los importes pueden no coincidir debido al redondeo por el porcentaje aplicado

# ❖ Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo

Representa las aportaciones que el Poder Ejecutivo Federal, a través de la SHCP, ha realizado a organismos internacionales, como son el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y Banco de Desarrollo de América del Norte.

### (Pesos)

Concepto	2021	2020
Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	14,405,613,662	14,174,488,962
Total Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	14,405,613,662	14,174,488,962

# > Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:

### (Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	1,021,444,993,636	1,011,999,589,751
Poder Legislativo	0	0
Poder Judicial	0	0
Órganos Autónomos	2,177,229	2,177,229
Suma de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,021,447,170,865	1,012,001,766,980

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.99% del total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo del Gobierno Federal, en este rubro se registran los descuentos otorgados en colocación de valores gubernamentales segregados, pendientes de regularizar a largo plazo, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

Concepto	2021	2020
Deudores por Acuerdos a Regularizar por Descuentos a LP	928,306,676,597	928,286,473,105
Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	93,138,317,039	83,713,116,646
Total Deudores por Descuentos y Préstamos al Sector Público	1,021,444,993,636	1,011,999,589,751

- > Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles
  - ❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso es la siguiente:

(Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	1,491,915,515,552	1,440,476,171,779
Poder Legislativo	10,536,568,237	9,947,296,541
Poder Judicial	36,093,709,555	34,416,506,695
Órganos Autónomos	16,018,182,499	15,822,505,147
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,554,563,975,843	1,500,662,480,162

Producto de la conciliación contable-física, se reportan los siguientes avances al 31 de diciembre de 2021:

(Pesos)

Concepto	2021	P. EJECUTIVO	P. LEGISLATIVO	P. JUDICIAL	O. AUTÓNOMOS
Terrenos	27,090,759,534	15,569,543,591	4,198,616,727	5,845,012,950	1,477,586,266
Viviendas	8,588,240,016	8,043,515,575	0	544,724,441	0
Edificios no Habitacionales	589,855,027,716	543,113,988,450	5,449,693,318	27,435,094,888	13,856,251,060
Otros Bienes Inmuebles	8,122,808,585	8,122,808,585	0	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	633,656,835,851	574,849,856,201	9,648,310,045	33,824,832,279	15,333,837,326
Infraestructura	594,639,041,442	594,544,660,443	0	0	94,380,999
Subtotal de Infraestructura	594,639,041,442	594,544,660,443	0	0	94,380,999
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	5,428,000,395	5,428,000,395	0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	320,840,098,155	317,092,998,513	888,258,192	2,268,877,276	589,964,174
Subtotal de Construcciones en Proceso	326,268,098,550	322,520,998,908	888,258,192	2,268,877,276	589,964,174
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,554,563,975,843	1,491,915,515,552	10,536,568,237	36,093,709,555	16,018,182,499
Subtotal de Bienes Inmuebles	625,534,027,266	566,727,047,616	9,648,310,045	33,824,832,279	15,333,837,326
Valor Relación de Bienes Inmuebles	626,837,944,921	568,030,965,266	9,648,310,045	33,824,832,279	15,333,837,331
Diferencia	-1,303,917,655	-1,303,917,650	0	0	-5
Conciliación	99.79	99.77	100.00	100.00	99.99

Nota: Las cifras en los totales pueden no coincidir por redondeo.

Del total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso del Gobierno Federal, el Poder Ejecutivo representa el 95.98% por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

#### (Pesos)

Concepto	2021	2020
Terrenos	15,569,543,591	15,973,988,498
Viviendas	8,043,515,575	7,550,406,876
Edificios no Habitacionales	543,113,988,450	534,688,234,558
Otros Bienes Inmuebles	8,122,808,585	7,339,392,956
Bienes Inmuebles	574,849,856,201	565,552,022,888
Infraestructura	594,544,660,443	591,507,390,789
Infraestructura	594,544,660,443	591,507,390,789
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	5,428,000,395	5,443,964,140
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	317,092,998,513	277,972,793,962
Construcciones en Proceso	322,520,998,908	283,416,758,102
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,491,915,515,552	1,440,476,171,779

El incremento en el valor de los bienes inmuebles, se refleja principalmente en la cuenta de Edificios No Habitacionales, y en su mayoría corresponde a los bienes de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y a la Secretaría de Educación Pública (SEP), generado por la revaluación de los bienes derivados de dictámenes valuatorios. Con respecto a Construcciones en Proceso, también existe un incremento por concepto de Construcciones en Proceso en Bienes propios de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La conciliación de bienes inmuebles, considera las cuentas de Terrenos, Viviendas y Edificios no Habitacionales, al cierre de 2021 alcanzó el 99.77%.

(Pesos)

Registro Contable	Valor Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
566,727,047,616	568,030,965,266	99.77

La diferencia entre el registro contable y la relación presentada de los bienes inmuebles del Poder Ejecutivo, obedece a movimientos realizados por:

- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).- Omisión de registros contables derivados de la actualización de avalúos, alta de bienes inmuebles por reasignación entre unidades del Ramo y bienes no clasificados (centros estatales Chiapas, Guerrero, Estado de México, Tabasco y Tamaulipas).
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).- Corresponde al registro del inventario de las iglesias que tienen bajo su resguardo en el registro contable.

• Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).- No se ha realizado el registro contable por la falta de RFI de 9 predios, desfase de registro de 1 bien inmueble (Recursos Materiales registró en 2022 y en centro de registro en 2021), existen 7 bienes históricos con valor de 1.

#### Bienes Muebles

#### (Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	232,614,719,294	228,721,465,524
Poder Legislativo	3,158,667,854	3,075,270,459
Poder Judicial	9,508,881,627	9,070,531,678
Órganos Autónomos	13,288,150,632	13,618,564,029
Suma de Bienes Muebles	258,570,419,407	254,485,831,690

Producto de la conciliación contable-física, se reportan los siguientes avances al 31 de diciembre de 2021:

### (Pesos)

Concepto	2021	P. EJECUTIVO	P. LEGISLATIVO	P. JUDICIAL	O. AUTÓNOMOS
Mobiliario y Equipo de Administración	47,595,850,587	32,947,676,864	1,803,148,826	7,099,108,010	5,745,916,887
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,784,282,635	2,897,497,285	378,399,330	112,563,791	395,822,229
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	13,135,100,765	12,483,871,611	38,759,854	37,552,425	574,916,874
Vehículos y Equipo de Transporte	80,085,469,869	75,795,840,310	46,835,730	817,181,658	3,425,612,171
Equipo de Defensa y Seguridad	35,109,158,987	33,909,439,548	0	634,386	1,199,085,053
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	75,894,008,764	72,252,521,593	771,316,299	952,137,265	1,918,033,608
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,830,224,912	2,203,065,012	119,602,731	489,704,092	17,853,077
Activos Biológicos	136,322,888	124,807,071	605,084	0	10,910,733
Suma de Bienes Muebles	258,570,419,407	232,614,719,294	3,158,667,854	9,508,881,627	13,288,150,632
Valor relación de bienes muebles	258,902,716,000	232,948,617,639	3,158,667,854	9,508,881,627	13,286,548,880
Diferencia	-332,296,593	-333,898,345	0	0	1,601,752
Conciliación	99.87	99.86	100.00	100.00	99.99

Nota: Las cifras en los totales pueden no coincidir por redondeo.

Como se observa el Poder Ejecutivo representa el 89.96% del total de Bienes Muebles del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

### (Pesos)

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	32,947,676,864	32,638,852,244
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,897,497,285	2,843,937,743
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	12,483,871,611	10,556,184,983
Vehículos y Equipo de Transporte	75,795,840,310	74,073,240,377
Equipo de Defensa y Seguridad	33,909,439,548	35,799,297,661
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	72,252,521,593	70,496,429,240
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,203,065,012	2,215,449,440
Activos Biológicos	124,807,071	98,073,836
Total Bienes Muebles	232,614,719,294	228,721,465,524

El incremento de Bienes Muebles, en su mayor parte corresponde al aumento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, así como maquinaria, otros equipos y herramientas.

• La conciliación de bienes muebles al cierre de 2021 alcanzó el 99.86%.

#### (Pesos)

Registro Contable	Valor Relación de Bienes Muebles	Conciliación
232,614,719,294	232,948,617,639	99.86

El diferencial entre el registro contable y la relación de bienes muebles se identifica en la Secretaría de Gobernación (SEGOB) debido al proceso de conciliación que se lleva a cabo por el traspaso de saldos al Ramo 36.- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como en Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) se debe a que las áreas de almacén no reportaron la documentación soporte de notas de débito, notas de crédito, remisión entrada y remisión salida, para realizar el registro contable; asimismo, falta que realicen la reclasificación de movimientos erróneos por una clasificación incorrecta de la partida del gasto.

### Activos Intangibles

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Activos Intangibles:

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	3,049,195,699	3,017,148,391
Poder Legislativo	165,419,890	147,341,875
Poder Judicial	2,070,874,813	1,739,995,170
Órganos Autónomos	1,670,900,544	1,930,100,704
Total Activos Intangibles	6,956,390,946	6,834,586,140

El Poder Ejecutivo representa el 44.83% del total de Activos Intangibles del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

### (Pesos)

Concepto	2021	2020
Software	3,048,799,701	2,890,443,496
Otros bienes intangibles	395,998	126,704,895
Total Activos Intangibles	3,049,195,699	3,017,148,391

### Activos Diferidos

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Activos Diferidos:

### (Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	34,963,795,519	24,480,257,798
Poder Legislativo	0	0
Poder Judicial	0	0
Órganos Autónomos	111,374,328	144,047,477
Total Activos Diferidos	35,075,169,847	24,624,305,275

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.68% del total de Activos Diferidos del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	17,756,712,320	14,971,905,483
Otros Activos Diferidos	17,207,083,199	9,508,352,315
Total Activos Diferidos	34,963,795,519	24,480,257,798

Para este ejercicio, el rubro presenta un incremento generado por los bienes y saldos en tránsito por transferencias entre dependencias, así como por las operaciones de bienes muebles en régimen de arrendamiento financiero.

# Estimaciones y Deterioros

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

Pesos	

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	0	0
Poder Legislativo	-3,587,590,932	-3,135,076,799
Poder Judicial	-15,950,562,057	-14,556,404,720
Órganos Autónomos	-5,822,466,338	-5,403,417,924
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-25,360,619,327	-23,094,899,443

❖ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

El Gobierno Federal no reporta información en el rubro de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes.

Por la importancia relativa que el Poder Ejecutivo tiene en la formulación de los estados financieros del Gobierno Federal, a continuación se presentan las consideraciones reveladas por dicho ente público respecto a las estimaciones y deterioros:

#### • Estimaciones

De acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, en específico al numeral "5. Estimación para cuentas incobrables" en el que se establece que "Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.", el Poder Ejecutivo Federal no realiza estimaciones en ese sentido.

#### Deterioros

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, para el Poder Ejecutivo Federal se considera que sus bienes tienen una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian, deterioran o amortizan.

#### Otros Activos No Circulantes

La información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran este rubro es:

#### (Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	26,461,564,400	31,922,270,176
Poder Legislativo	0	0
Poder Judicial	0	0
Órganos Autónomos	801,967,089	801,967,089
Total Otros Activos No Circulantes	27,263,531,489	32,724,237,265

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 97.06% del total de Otros Activos No Circulantes del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

Representan los bienes en la modalidad de arrendamiento financiero destacando un decremento en la SEDENA y la SEMAR.

### (Pesos)

Concepto	2021	2020
Bienes en Arrendamiento Financiero Especial	26,251,897,262	31,714,268,838
Bienes en Comodato	209,667,138	208,001,338
<b>Total Otros Activos No Circulantes</b>	26,461,564,400	31,922,270,176

### **Pasivo**

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el género de Pasivo:

#### (Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	18,003,032,958,685	16,446,207,403,847
Poder Legislativo	2,039,739,037	1,919,456,850
Poder Judicial	4,379,914,129	4,234,541,884
Órganos Autónomos	8,826,190,999	10,026,645,254
Total Pasivo	18,018,278,802,850	16,462,388,047,835

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.92% del total del Pasivo del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

Este género se compone de dos grupos, Pasivo Circulante y Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas a la fecha de emisión de la información contable, certificados especiales de Tesorería, acreedores diversos, pasivos por títulos y valores colocados a corto y largo plazo:

#### (Pesos)

Concepto	2021	2020
Pasivo Circulante	1,293,065,492,493	1,242,807,046,909
Pasivo No Circulante	16,709,967,466,192	15,203,400,356,938
Total Pasivo Circulante y No Circulante	18,003,032,958,685	16,446,207,403,847

### Pasivo Circulante

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el grupo de Pasivo Circulante:

#### (Pesos)

En	te Público	2021	2020
Poder Ejecutivo		1,293,065,492,493	1,242,807,046,909
Poder Legislativo		2,039,739,037	1,919,456,850
Poder Judicial		4,379,914,129	4,234,541,884
Órganos Autónomos		4,881,944,666	6,139,202,162
	<b>Total del Pasivo Circulante</b>	1,304,367,090,325	1,255,100,247,805

Se aprecia que el Poder Ejecutivo representa el 99.13% del total del Pasivo Circulante del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

#### (Pesos)

Concepto	2021	2020
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	35,519,037,209	25,964,949,882
Documentos por Pagar a Corto Plazo	13,993,564,622	13,055,766,286
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	1,072,311,756,309	979,019,277,862
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	15,797,990,398	12,286,849,881
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	114,543,058,325	171,278,710,780
Otros Pasivos a Corto Plazo	40,900,085,630	41,201,492,218
Total Pasivo Circulante	1,293,065,492,493	1,242,807,046,909

# • Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Son los adeudos del ente público, por operaciones necesarias para su funcionamiento, como son sueldos, proveedores y contratistas, participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios, entre otros. El decremento con respecto a 2020 se debe a la

disminución en las cuentas de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

### Documentos por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos documentados que deberá pagar el ente público, en un plazo menor o igual a doce meses, tales como los certificados especiales de Tesorería, que son títulos nominativos que se deben liquidar a los beneficiarios en efectivo o aplicar al pago de impuestos, derechos, productos o aprovechamientos y sus accesorios.

# Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

Se trata del importe correspondiente a la deuda pública que se estima pagar en el corto plazo, que para el Poder Ejecutivo Federal es un año fiscal. Con corte al 31 de diciembre se calcula aquello que no se pagó en el ejercicio y se reclasifica del corto al largo plazo con el objetivo de que el año siguiente se realice nuevamente la estimación de lo que se pagará en el corto plazo.

### • Títulos y Valores a Corto Plazo

Son los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de deuda interna y externa con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses, como son los CETES, BONDES, UDIBONOS o préstamos del exterior.

La integración de la cuenta "Títulos y Valores a Corto Plazo", de conformidad a la Guía Contabilizadora 39.- Valores Gubernamentales, Bonos, Otros Títulos de Crédito y Servicio de la Deuda del Tramo de Financiamiento Interno, se registra a valor de colocación y se integra por los siguientes instrumentos:

(Pesos)

,	,	
Concepto	2021	2020
Certificados de la Tesorería (Valor Neto)	1,072,311,756,309	979,019,277,862
22291 Otros Documentos por Pagar correspondiente al descuento CETES	39,064,924,091	32,583,398,068
Valor Nominal de la Deuda Interna a CD	1 111 776 690 400	1 011 602 675 970

#### Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Corresponde al monto de las obligaciones cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses y se integra como a continuación se detalla:

(	Pesos)	
Concepto	2021	2020
Intereses Cobrados por Adelantado	0	0
Pasivos Diferidos por Operaciones Presupuestarias	1,712,904,573	65,829,215
Otros Pasivos Diferidos	14,085,085,825	12,221,020,666
Total Pasivos Diferidos a Corto Plazo	15,797,990,398	12,286,849,881

• Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Corresponde a los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, legales o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, así como al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Fondos por Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos	10,114,891,933	10,026,261,325
Cuentas Aduaneras en Garantía a CP	690,741,663	632,488,130
Fondos por Clasificar y Ajenos Pendientes de Aplicar a CP	-389,467,593	-70,118,780
Fondo de Estabilización a CP	9,906,992,940	9,497,783,037
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP	0	0
Fondos de Terceros en Administración a CP	94,219,899,382	151,192,297,068
Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	114,543,058,325	171,278,710,780

### • Otros Pasivos a Corto Plazo

En este rubro se registran, entre otros, los adeudos del ente público con terceros pendientes de pago, tales como acreedores diversos, y los recursos recibidos cuya aplicación definitiva a la Ley de Ingresos de la Federación o devolución a la fecha de balance se encuentran pendientes y en menor medida a los pasivos pendientes de depurar.

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Otros Pasivos a Corto Plazo	40,900,085,630	41,201,492,218
Total Otros Pasivos a Corto Plazo	40,900,085,630	41,201,492,218

#### Pasivo No Circulante

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el grupo de Pasivo No Circulante:

### (Pesos)

	Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo		16,709,967,466,192	15,203,400,356,938
Poder Legislativo		0	0
Poder Judicial		0	0
Órganos Autónomos		3,944,246,333	3,887,443,092
	<b>Total del Pasivo No Circulante</b>	16,713,911,712,525	15,207,287,800,030

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.98% del total del Pasivo No Circulante del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

### (Pesos)

Concepto	2021	2020
Documentos por Pagar a Largo Plazo	6,086,746,945,736	5,480,346,366,720
Deuda Pública a Largo Plazo	10,609,835,300,275	9,710,298,918,996
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	1,484,834,714	1,711,406,774
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	11,900,385,467	11,043,664,448
Total Pasivo No Circulante	16,709,967,466,192	15,203,400,356,938

• Documentos por Pagar a Largo Plazo

Destaca en este rubro las obligaciones internas contraídas por el ente público, mediante bonos, títulos y valores de la deuda pública interna, destinados a la regulación monetaria con vencimiento en un plazo mayor a doce meses.

El concepto Bonos y Títulos Destinados a Regulación Monetaria a LP es la subcuenta contable de pasivo en la que se registra el valor nominal de los siguientes instrumentos:

Tipo de Instrumento	Siglas	2021	2020
Certificados de la Tesorería	CETES	1,235,000,000,000	1,360,000,000,000
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	3,220,000,000,000	2,640,000,000,000
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	245,000,000,000	235,000,000,000
UDIBONOS	UDIBONOS	1,333,504,510,800	1,199,576,415,200
Bonos y Títulos destinados a Regulación Monetaria		6,033,504,510,800	5,434,576,415,200
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo		53,242,434,936	45,769,951,520
Total de Documentos por Pagar a Largo Plaz	20	6,086,746,945,736	5,480,346,366,720

• Deuda Pública a Largo Plazo

Son los adeudos contraídos por la colocación de bonos y títulos de deuda interna y externa, con vencimiento en un plazo mayor a doce meses, como son: CETES, BONDES, UDIBONOS o Préstamos de Organismos Financieros Internacionales, etc.

La desagregación de la cuenta Deuda Pública a Largo Plazo se presenta a continuación:

### (Pesos)

Concepto	2021	2020
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	7,118,501,275,476	6,346,315,284,946
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,644,117,207,675	2,534,007,605,417
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	178,258,233,530	169,150,500,482
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	633,769,949,090	622,050,168,598
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	35,188,634,504	38,775,359,553
Total Deuda Pública a Largo Plazo	10,609,835,300,275	9,710,298,918,996

• Los Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, de conformidad a la Guía Contabilizadora 39.- Valores Gubernamentales, Bonos, Otros Títulos de Crédito y Servicio de la Deuda del Tramo de Financiamiento Interno del MCGPEF, se registra a valor de colocación y se integra por los siguientes instrumentos:

Tipo de Instrumento	Siglas	2021	2020
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	1,205,118,215,704	804,495,076,904
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	3,356,906,942,499	3,414,392,677,699
UDIBONOS	UDIBONOS	2,235,466,421,954	1,802,199,544,882
UDIBONOS SEGREGABLES	<b>UDIBONOS S</b>	8,745,054,955	8,208,336,333
Subtotal de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a LP		6,806,236,635,112	6,029,295,635,818
Adeudos Generados por Reestructuración en UDIs a LP		46,445,386,393	44,352,540,439
Bonos de Reconocimiento pensiónissste a LP		110,969,214,178	115,410,431,113
Bonos Pensiones Asumidas de Empresas Públicas Productivas a LP		154,850,039,793	157,256,677,576
Total de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		7,118,501,275,476	6,346,315,284,946

• Por lo que se refiere a Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, a continuación, se presenta su comportamiento con respecto del ejercicio:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,644,117,207,675	2,534,007,605,417
Total Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2,644,117,207,675	2,534,007,605,417

• En relación a Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo su comparación es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	178,258,233,530	169,150,500,482
Total Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	178,258,233,530	169,150,500,482

• La comparación entre ejercicios correspondiente a Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	633,769,949,090	622,050,168,598
Total Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	633,769,949,090	622,050,168,598

• Por lo que se refiere al Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo, se presenta su integración:

Concepto	2021	2020
Arrendamiento Financiero Nacional por Pagar a LP	0	0
Intereses por Pagar Arrendamiento Financiero a LP	7,976,784,831	8,168,581,106
Arrendamiento Financiero Nacional y Especial a LP	27,211,849,673	30,606,778,447
Total Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	35,188,634,504	38,775,359,553

• Pasivos Diferidos a Largo Plazo y Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo

Este rubro corresponde a cuentas en proceso de depuración, fondos y bienes propiedad de terceros en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, tales como los Fondos en Banco de México pensiónissste a Largo Plazo y los Fideicomisos por Programas para Apoyos Crediticios a Largo Plazo.

Concepto	2021	2020
Pasivos Diferidos a Largo Plazo Intereses Cobrados por Adelantado a LP	<b>1,484,834,714</b> 1,484,834,714	<b>1,711,406,774</b> 1,711,373,947
Saldos de Pasivos Entregados a Otras Dependencias Pendientes de Formalizar a Largo Plazo	0	32,827
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	11,900,385,467	11,043,664,448
Depósitos en Banco de México Pensionissste a Largo Plazo	11,900,385,467	11,043,664,448
Total Pasivos Diferidos a Largo Plazo y Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	13,385,220,181	12,755,071,222

### **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

# Ingresos de Gestión

La información del grupo de Ingresos de Gestión consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal se integra a continuación:

(Pesos)

Ente	Público	2021	2020
Poder Ejecutivo		3,864,617,900,833	3,635,822,553,409
Poder Legislativo		0	0
Poder Judicial		7,048,337	0
Órganos Autónomos		518,814,114	201,495,707
	Total Ingresos de Gestión	3,865,143,763,284	3,636,024,049,116

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el grupo de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

(Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	364,895,149,969	198,238,885,917
Poder Legislativo	-345,147,672	-320,657,139
Poder Judicial	0	0
Órganos Autónomos	963,240,916	-85,958,895
Total Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	365,513,243,213	197,832,269,883

Con base en el "Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable" emitida por el CONAC, se deben eliminar las transacciones generadas por una relación de Ingreso-Gasto por conceptos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, que para 2021 ascendió a \$143,215,451,623 pesos.

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.99% del total de los Ingresos de Gestión del Gobierno Federal y el 99.83% del total de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Los Ingresos de gestión son resultado de la política de recaudación aplicada por el Poder Ejecutivo Federal, los cuales se integran principalmente por los impuestos, Aprovechamientos y Transferencias, dichos ingresos se conforman de la siguiente manera:

#### (Pesos)

Concepto	2021	2020
Impuestos	3,566,621,921,698	3,338,943,082,396
Sobre los Ingresos	1,895,696,053,182	1,762,913,360,364
Sobre el Patrimonio	0	0
Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	1,534,148,562,274	1,456,564,123,985
Al Comercio Exterior	75,538,925,060	57,937,719,704
Accesorios	54,230,820,673	56,793,171,005
Otros Impuestos	7,019,066,337	6,901,605,325
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	-11,505,828	-2,166,897,987
Contribuciones de Mejoras	29,697,158	27,995,012
Derechos	90,833,546,766	72,563,039,233
Productos	24,518,088,094	30,927,400,633
Aprovechamientos	182,614,647,117	193,361,036,135
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	364,895,149,969	198,238,885,917
Total Ingresos de Gestión y Transferencias	4,229,513,050,802	3,834,061,439,326

La recaudación del ejercicio fiscal 2021 tuvo un incremento de 10.31% aproximadamente con respecto al ejercicio fiscal 2020, principalmente por los aumentos en los rubros de Impuestos, así como Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

# Otros Ingresos y Beneficios

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el grupo de Otros Ingresos y Beneficios de la siguiente manera:

### (Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	631,275,963,890	1,054,864,505,779
Poder Legislativo	177,479,725	185,767,227
Poder Judicial	419,769,334	493,104,966
Órganos Autónomos	354,290,129	462,363,308
Total Otros Ingresos y Beneficios	632,227,503,078	1,056,005,741,280

Como se puede apreciar el Poder Ejecutivo representa el 99.85% del total de Otros Ingresos y Beneficios del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta la integración de este rubro:

# (Pesos)

Concepto	2021	2020
Ingresos Financieros	8,809,538,772	24,762,553,140
Incremento por Variación de Inventarios	495,052,370	831,524,335
Otros Ingresos y Beneficios Varios	621,971,372,748	1,029,270,428,304
Total Otros Ingresos y Beneficios	631,275,963,890	1,054,864,505,779

La integración de Otros ingresos y Beneficios Varios se presenta a continuación:

Concepto	Importe
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	350,521,888,368
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	572,998,675
Resultados Positivos en la Actualización del Patrimonio o Inversiones en las Entidades Paraestatales	179,728,596,411
Resultados Positivos en la Actualización del Patrimonio de Fideicomisos	22,233,599,561
Otros Ingresos y Beneficios Varios	68,357,662,618
Resultados Positivos de Operaciones por Bienes Entregados al SAE	0
Beneficios Derivados de Redención Anticipada Pensiónissste	67,325,207
Resultados Positivos por Reestructuración de la Deuda	0
Beneficios por Bienes sobrantes de Contratos	1,984,830
Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos Derivados de Convenios	487,317,078
Total Otros Ingresos y Beneficios Varios	621,971,372,748

# Gastos y Otras Pérdidas

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el género de Gastos y Otras Pérdidas:

(Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	5,279,368,830,173	5,564,837,640,261
Poder Legislativo	14,905,456,421	13,930,889,225
Poder Judicial	70,365,462,087	67,063,988,828
Órganos Autónomos	57,416,041,675	53,368,367,224
Suma Gastos y Otras Pérdidas	5,422,055,790,356	5,699,200,885,538

Con base en el "Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable" emitida por el CONAC, se deben eliminar las transacciones generadas por una relación de Ingreso-Gasto por conceptos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, que para 2021 ascendió a \$143,215,451,623 pesos y es la diferencia que se puede observar con el siguiente cuadro, respecto al total de gastos y otras pérdidas del Poder Ejecutivo, ya que el rubro en mención fue al que se le realizó la eliminación conforme a la normatividad emitida.

El Poder Ejecutivo representa el 97.37% del total de Gastos y Otras Pérdidas del Gobierno Federal, su integración se presenta a continuación:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Gastos de Funcionamiento	403,575,893,830	383,864,862,517
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,976,857,994,383	1,847,111,400,486
Participaciones y Aportaciones	1,747,932,649,006	1,650,801,789,132
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	542,539,736,389	588,030,674,210
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	751,678,008,188	1,229,288,248,011
Inversión Pública	0	0
Total Gastos y Otras Pérdidas	5,422,584,281,796	5,699,096,974,356

La variación en otros gastos y pérdidas extraordinarias obedece principalmente al incremento en las diferencias por tipo de cambio de la deuda pública.

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más de los gastos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021:

#### (Pesos)

Cuenta	Importe	% sobre Gasto
Transferencias a Entidades Paraestatales	1,119,094,832,875.15	22.26%
Subsidios	506,756,412,757.62	10.08%
Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	914,435,251,163.00	18.19%
Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	826,210,846,232.97	16.43%

### • Transferencias a Entidades Paraestatales:

Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presupone la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de apoyar en los gastos inherentes a sus funciones.

#### Subsidios:

Importe del gasto destinado a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

• Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:

Importe del gasto por recursos previstos en el PEF por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de las Entidades Federativas y Municipios.

• Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:

Importe del gasto para aportaciones de la nómina educativa, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y las demás a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de las Entidades Federativas y Municipios.

# NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este Estado muestra el monto de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 y se conforma como sigue:

(Pesos)

Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo	-5,916,111,283,486	-5,345,498,558,632
Poder Legislativo	11,744,343,253	11,544,823,740
Poder Judicial	46,993,191,483	45,271,845,547
Órganos Autónomos	29,478,536,916	28,625,571,290
Suma del Total de la Hacienda Pública / Patrimonio	-5,827,895,211,834	-5,260,056,318,055

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la reportada por dicho Poder:

La integración de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido se presenta a continuación:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	18,594,726,132	17,402,158,500
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	174,092,536	174,092,536
Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	18,768,818,668	17,576,251,036

> La integración de Hacienda Pública/Patrimonio Generado se muestra a continuación:

(Pesos)

Cuenta	2021	2020
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-561,795,267,104	-810,171,029,251
Resultados de Ejercicios Anteriores	-5,571,540,915,685	-4,749,760,727,565
Revalúos	348,057,346,283	345,563,999,005
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-149,601,265,648	-148,707,051,857
Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-5,934,880,102,154	-5,363,074,809,668

A continuación, se presenta el origen y los criterios utilizados en los movimientos que modificaron los Resultados de Ejercicios Anteriores:

Se realizó el traspaso del Resultado del Ejercicio a Resultados de Ejercicios Anteriores en cumplimiento a la normatividad vigente y de acuerdo a la técnica contable, el monto correspondiente al año de 2020 fue por -810,171,029,251 pesos.

El incremento que se observa en el renglón de Revalúos, obedece al reconocimiento de las actualizaciones y avalúos de los bienes inmuebles, de conformidad con lo señalado por las "Reglas Específicas para Registro y Valoración del Patrimonio" emitidas por el CONAC.

Las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores corresponden al saldo histórico y el registro de movimientos extemporáneos de acuerdo a lo señalado por el numeral 16.3 de las "Reglas Específicas para Registro y Valoración del Patrimonio".

### NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### > Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

Los orígenes de actividades de operación cobrados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 fueron por 4,373,609,062,887 pesos y en 2020 por 3,960,459,810,013 pesos. Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 fueron por 4,003,156,126,396 pesos y en 2020 por 3,739,764,755,929 pesos, reflejándose un diferencial de actividades de operación en 2021 por 370,452,936,491 pesos y en 2020 por 220,695,054,084 pesos.

1 - 63031
-----------

	Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo		367,335,576,698	214,904,440,798
Poder Legislativo		578,656,215	317,633,793
Poder Judicial		1,271,424,588	-176,894,581
Órganos Autónomos		1,267,278,990	5,649,874,074
Suma de	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	370,452,936,491	220,695,054,084

# > Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Los orígenes de actividades de inversión cobrados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 fueron por 107,322,528,797 pesos y en 2020 por 279,104,484,414 pesos. Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 fueron por 411,573,623,744 pesos y en 2020 por 140,769,691,855 pesos, reflejándose un diferencial de actividades de inversión en 2021 por -304,251,094,947 pesos y en 2020 por 138,334,792,559 pesos.

(Pesos)

	Ente Público	2021	2020
Poder Ejecutivo		-300,651,228,843	139,801,361,967
Poder Legislativo		-585,546,633	-324,002,725
Poder Judicial		-1,615,520,593	375,984,167
Órganos Autónomos		-1,398,798,878	-1,518,550,850
Suma	a de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-304,251,094,947	138,334,792,559

#### > Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Los orígenes de actividades de financiamiento cobrados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 fueron por 813,613,495,780 pesos y en 2020 por 663,324,549,023 pesos. Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas en 2021 fueron por 949,053,015,235 pesos y en 2020 por 1,114,810,692,163 pesos, reflejándose un diferencial de actividades de financiamiento en 2021 por -135,439,519,455 pesos y en 2020 por -451,486,143,140 pesos.

#### (Pesos)

Ente Público	2021	2020	
Poder Ejecutivo	-134,889,831,173	-451,338,937,388	
Poder Legislativo	145,590,691	-281,284,755	
Poder Judicial	503,121,864	646,242,862	
Órganos Autónomos	-1,198,400,837	-512,163,859	
Suma de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-135,439,519,455	-451,486,143,140	

## > Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se muestra la información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el renglón de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

Ente Público	2021	2020	
Poder Ejecutivo	-68,205,483,318	-96,633,134,623	
Poder Legislativo	138,700,273	-287,653,687	
Poder Judicial	159,025,859	845,332,448	
Órganos Autónomos	-1,329,920,725	3,619,159,365	
Suma del Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-69,237,677,911	-92,456,296,497	

# > Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

La información consolidada de los entes públicos del Gobierno Federal que integran el renglón de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio:

(Pesos)

Ente Público		2021	2020	
Poder Ejecutivo		428,608,170,007	496,813,653,325	
Poder Legislativo		2,008,840,422	1,870,140,149	
Poder Judicial		4,386,013,371	4,226,987,512	
Órganos Autónomos		5,390,319,374	6,720,240,099	
	Suma del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	440,393,343,174	509,631,021,085	

El Poder Ejecutivo representa el 97.32% del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio del Gobierno Federal, por lo que a continuación se presenta su integración:

# > Efectivo y Equivalentes

• El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Bancos/Tesorería	398,701,327,981	482,249,807,647
Bancos/Dependencias y Otros	10,284,219,236	1,820,957,850
Inversiones en Moneda Nacional	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	19,622,622,790	12,742,887,828
Total Efectivo y Equivalentes	428,608,170,007	496,813,653,325

> Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del Gobierno Federal:

En cumplimiento al acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del CONAC publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2018, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria:

GOBIERNO FEDERAL Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	5,271,390,658,484
2. Más ingresos contables no presupuestarios	488,135,314,497
Ingresos financieros	8,834,120,274
Incremento por variación de inventarios	495,058,438
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	25,814,901
Otros ingresos y beneficios varios	478,852,421,519
Otros ingresos contables no presupuestarios	-72,100,635
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	896,641,463,406
Aprovechamientos patrimoniales	105,348,631,432
Ingresos derivados de financiamientos	791,152,913,327
Otros ingresos presupuestarios no contables	139,918,647
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	4,862,884,509,575

Respecto de los Otros ingresos y beneficios varios, Otros ingresos contables no presupuestarios y Otros ingresos presupuestarios no contables de los entes públicos del Gobierno Federal, su integración puede ser consultada en el respectivo apartado de cada ente público.

# **GOBIERNO FEDERAL**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	5,172,238,129,753
2. Menos egresos presupuestarios no contables	556,182,495,487
Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,185,976,469
Materiales y suministros	5,335,348,926
Mobiliario y equipo de administración	1,532,721,275
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	139,662,762
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	121,895,390
Vehículos y equipo de transporte	1,233,032,731
Equipo de defensa y seguridad	44,619,750
Maquinaria, otros equipos y herramientas	892,089,834
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	2,870,061,762
Activos intangibles	385,972,750
Obra pública en bienes de dominio público	54,445,786
Obra pública en bienes propios	30,760,062,583
Acciones y participaciones de capital	40,377,922,896
Compra de títulos y valores	316,354,128,976
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	129,050,360,677
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	3,205,998,453
Amortización de la deuda pública	29,830,514
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	5,251,561,579
Otros egresos presupuestarios no contables	17,356,802,374
3. Más gastos contables no presupuestales	806,000,156,090
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	11,389,262,087

GOBIERNO FEDERAL Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Cifras en pesos)	
Provisiones	103,539,540
Disminución de inventarios	249,118,349
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	17,772,589
Aumento por insuficiencia de provisiones	252,788
Otros gastos	601,515,606,965
Otros gastos contables no presupuestarios	192,724,603,772
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	5,422,055,790,356

Respecto de los Otros egresos presupuestales no contables, Otros gastos y Otros gastos contables no presupuestales de los entes públicos del Gobierno Federal, su integración puede ser consultada en el respectivo apartado de cada ente público.

Para efectos de presentación, en el concepto "Otros ingresos y beneficios varios" de la Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables, así como del concepto "Otros gastos" de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables en 2021, se eliminan 143,215,451,623 pesos derivados de las transacciones generadas por una relación de Ingreso-Gasto entre el Poder Ejecutivo Federal y los Poderes Legislativo y Judicial así como los Órganos Autónomos, por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Jubilaciones, con base en el "Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable" emitida por el CONAC.

#### **NOTAS DE MEMORIA**

Las notas de memoria del Gobierno Federal son producto de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado de cada ente público.

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta las notas de memoria reveladas.

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Atendiendo a lo establecido en la LGCG, para efectos del registro y control, el CONAC ha determinado Cuentas de Orden, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas; en este contexto, se han incluido en el MCGPEF.

#### Contables:

Las Cuentas de Orden Contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a Instrumentos de crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar y fondo de los trabajadores (FONAC). Destacan las siguientes por su importancia relativa:

1	Pesos)
	F C3U3

Grupo	Nombre	2021	
7.1	Valores	394,270,205,252	
7.2	Emisión de obligaciones	28,895,012,223,531	
7.3	Avales y Garantías	799,924,466,998	
7.4	Juicios	13,128,011,726	
7.5	Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS)	0	
7.6	Bienes en concesión o en comodato	37,046,482,753	
7.7	Rectificaciones	11,302,876,297	
7.8	Cuentadantes y responsables	71,196,437,119	
7.9	Otras cuentas	2,757,134,176,451	

#### Presupuestarias:

#### Cuentas de Ingresos

Las Cuentas de Orden Presupuestarias de ingresos que se utilizan son: Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada, y Ley de Ingresos Recaudada. A continuación, se presenta el total del Poder Ejecutivo Federal:

#### (Pesos)

Estimada	Devengada y Recaudada		
4,820,263,500,000	4,356,715,790,254		

#### Cuentas de Egresos

Las Cuentas de Orden Presupuestarias de egresos que se utilizan son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado. A continuación, se presenta el total del Presupuesto del Poder Ejecutivo Federal:

Concepto	2021
Presupuesto de Egresos Aprobado	4,676,892,545,794
Presupuesto de Egresos Modificado	5,027,765,103,063
Presupuesto de Egresos Comprometido	5,027,757,079,962
Presupuesto de Egresos Devengado	5,027,746,650,957
Presupuesto de Egresos Ejercido	5,027,734,953,506
Presupuesto de Egresos Pagado	5,005,805,942,295

# **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### 1. Introducción

Las notas de gestión administrativa del Gobierno Federal están integradas con la información del Poder Ejecutivo Federal, del Poder Legislativo (Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Auditoría Superior de la Federación), del Poder Judicial (Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) y de los Órganos Autónomos (Comisión Federal de Competencia Económica, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Nacional Electoral, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y la Fiscalía General de la República).

De conformidad con lo establecido por el artículo 17 de la LGCG, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública del Gobierno Federal. Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 53 de la LGCG, al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas y la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le corresponde formular e integrar la Cuenta Pública del Gobierno Federal.

#### 2. Panorama Económico y Financiero<sup>1</sup>

Por la importancia que el Poder Ejecutivo Federal tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada en este punto por dicho Poder:

Durante el último trimestre de 2021, la actividad económica global aceleró su ritmo de expansión y recuperó por completo su nivel pre-pandemia, de acuerdo con datos de la OCDE. Lo anterior ha sido resultado del avance del programa de vacunación y la flexibilización en las restricciones a la movilidad. Sin embargo, esta evolución ha sido asimétrica entre regiones y países, debido al despliegue heterogéneo de las vacunas, además de las características estructurales de cada economía.

No obstante, al cierre de 2021, la economía mundial enfrentó retos similares a los del trimestre previo. La inflación, que en muchas economías registró el máximo crecimiento de las últimas décadas, fue presionada por aumentos en los costos de energéticos, insumos, alimentos y de transporte. Este escenario, en conjunto con el comienzo de la reducción del programa de compra de bonos y activos por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (EE.UU.), generó mayor volatilidad en los mercados financieros. Ante ello, un amplio número de bancos centrales de economías emergentes continuaron con los procesos de normalización de su política monetaria.

Asimismo, el surgimiento de la variante Ómicron a principios de diciembre generó un incremento exponencial en los contagios de COVID-19, lo que desaceleró el crecimiento de las ventas al menudeo en regiones como EE.UU. y la zona del euro. Aunque recientemente esta variante ha mostrado tener una menor letalidad frente a variantes anteriores y se ha observado un descenso más rápido del pico de contagios, aún existen riesgos a la baja por la posibilidad de nuevas variantes.

Esto condujo al Fondo Monetario Internacional (FMI), en su reporte de Perspectivas Económicas de enero de 2022, a reducir marginalmente su estimación de crecimiento en 2021 para las economías avanzadas, mientras que la aumentó ligeramente para las economías emergentes.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2021

Respecto a la economía mexicana, ésta se ha mostrado resiliente debido a su sólida posición externa, estabilidad financiera y diversos amortiguadores económicos, a pesar de que su desempeño no ha sido ajeno al impacto global adverso por los efectos de la tercera y cuarta ola de contagios por COVID-19, así como al desabasto de insumos industriales, altos costos de materias primas y desfases entre la oferta y demanda agregadas originados por la pandemia que aún persisten.

La recuperación del sector servicios ha estado impulsada principalmente por un crecimiento más acelerado en las actividades que se encontraban más rezagadas respecto de su nivel pre-pandemia, como las de esparcimiento, alojamiento temporal, preparación de alimentos y servicios de transporte. Adicional a estos sectores, se suma el crecimiento de las actividades completamente recuperadas y aquellas que presentaron mayor resiliencia frente a la pandemia como lo fueron el comercio al mayoreo y al menudeo.

Por el lado del gasto, la demanda interna continuó mostrando un buen dinamismo ante la mayor movilidad de la población, impulsado por el programa de vacunación y el menor número de contagios por COVID-19 registrados en el último trimestre de 2021.

En cuanto a los mercados financieros globales, éstos han registrado repuntes en la volatilidad y en la aversión al riesgo durante septiembre y a partir de mediados de noviembre, asociados en particular a la aparición de la variante Ómicron, así como a las preocupaciones por la evolución de la inflación global y por las perspectivas de una política monetaria más restrictiva en las principales economías avanzadas. No obstante, esta volatilidad ha ido decayendo a medida que la información sobre la menor letalidad de la variante Ómicron ha sido revelada y los Bancos Centrales de países avanzados han hecho ajustes para acelerar la reducción en su programa de compra de activos y señalizaron posteriores aumentos en la tasa referencia, aunque su postura continúa siendo acomodaticia en el corto plazo.

En 2021 se reafirmó la posición fiscal de México con finanzas públicas sanas, deuda pública con una tendencia a la baja y estabilidad macroeconómica y financiera, lo cual brinda una base sólida para la reactivación económica en 2022 y hacia adelante. En primer lugar, los ingresos públicos fueron superiores a lo esperado, lo que permitió destinar el gasto a áreas prioritarias. En segundo lugar, destaca la reducción del costo financiero de la deuda pública debido a una gestión activa y estratégica de los pasivos públicos. En tercer lugar, el balance público se mantuvo alineado con la meta fiscal, así como con los límites de endeudamiento aprobados por el Congreso.

Durante 2021, la política del manejo de la deuda del Gobierno Federal permitió que ésta se colocara en una senda estable y decreciente, a pesar de afrontar una de las crisis más extensas y profundas de los últimos años. Así, se concretaron exitosamente numerosas operaciones de colocación y refinanciamiento en el mercado interno y externo, en consecución de lo establecido en Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2021 y respetando en todo momento los techos de endeudamiento autorizados por el Congreso de la Unión.

El Gobierno Federal mantuvo una posición activa y estratégica en el manejo de la deuda, aprovechando ventanas de oportunidad para ejecutar operaciones que permitieran cubrir las necesidades de financiamiento a un nivel de costo y riesgo adecuados, mejorar el perfil de vencimientos, realizar un manejo integral de los riesgos del portafolio, mantener una adecuada liquidez en las curvas soberanas, y, propiciar una participación del mercado de capitales en instrumentos alineados a los criterios ASG (Ambiental, Social y Gobernanza).

#### 3. Autorización e Historia

En apego a los lineamientos de las Notas de Gestión se señalan las modificaciones realizadas a la estructura del Poder Ejecutivo Federal: durante el ejercicio 2021, se resectorizaron del Ramo 9 Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes al Ramo 13 Secretaría de Marina 14 entidades, un fideicomiso y 4 UR:

❖ Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

- Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.
- Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.
- Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
- ❖ Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
- ❖ Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.,
- Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.
- ❖ Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
- ❖ Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.
- ❖ Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
- Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
- ❖ Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
- ❖ Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
- ❖ Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
- Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, y
- ❖ UR 500.- Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
- UR 510.- Dirección General de Puertos.
- UR 511.- Dirección General de Marina Mercante
- UR 512.- Dirección General de Fomento y Administración Portuaria

Adicionalmente, se resectorizaron de la Secretaría de Bienestar a la Secretaría de Cultura las entidades paraestatales denominas Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y de la Secretaria de Educación Pública al Ramo 47.- Entidades No Sectorizadas el Instituto Mexicano de la Radio.

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Por la importancia que el Poder Ejecutivo Federal tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada:

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo Federal se han elaborado observando lo establecido en la LGCG, las normas y el Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, el MCGPEF y las disposiciones legales aplicables.

El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizaron considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional. Para aquellos bienes que no cuentan con un valor se les asigna un valor de registro de un peso.

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Dichos postulados sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables, a continuación se enlistan:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

#### Normatividad supletoria

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) se sustenta en la LGCG, que otorga al CONAC la atribución de ser el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. A la fecha no se ha aplicado la supletoriedad en el Poder Ejecutivo Federal.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

Atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, la Cuenta Pública del Gobierno Federal es la Cuenta Pública anual que se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que presentan los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos de la Federación.

La Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, emitida por el CONAC establece que "Para efectos de la formulación de los estados financieros que se consolidan, los entes públicos se deben agrupar de acuerdo a lo dispuesto en la

clasificación administrativa y con ello reflejar información global del sector al que pertenecen" y señala que los Estados Financieros a consolidar son: Estado de situación financiera; Estado de actividades; Estado de variación en la hacienda pública; Estado de cambios en la situación financiera, y Estado de flujos de efectivo.

A su vez, en la referida Norma se establece que "Para el Gobierno Federal se debe consolidar los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos de la Federación.", y que "Del Estado de Actividades Consolidado, se deben eliminar las transacciones generadas por una relación de Ingreso-Gasto por conceptos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas".

Atendiendo a lo dispuesto por el artículo 53 de la LGCG, al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas y Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le corresponde formular e integrar la Cuenta Pública del Gobierno Federal.

La LGCG en su artículo 17 establece que cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública del Gobierno Federal. En razón de lo anterior a la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sólo le corresponde integrar la información para la Cuenta Pública del Gobierno Federal, siendo cada uno de los entes públicos del Gobierno Federal, los responsables de la información que generan y que proporcionan para la integración de la referida Cuenta Pública.

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada en este punto por dicho Poder:

#### Actualización

En este ejercicio las dependencias del Poder Ejecutivo Federal continuaron con la práctica de obtener avalúos paramétricos a efecto de actualizar los valores de los inmuebles; para efectos de venta, desincorporación o registro de responsabilidades derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos se actualiza el importe de los registros, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda.

#### > Operaciones en el Extranjero

Las operaciones que se realizan en moneda extranjera se registran al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizan reconociendo el diferencial cambiario.

En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, "Valuación" y "Consistencia", para efectos de la presentación en los Estados Financieros de los saldos de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, la SHCP, a través de la UCG expide y difunde, cada año, conforme a la normatividad establecida a la fecha de emisión de la información contable, la tabla Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable al 31 de Diciembre de cada ejercicio.

#### > Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

Atendiendo lo dispuesto por el artículo 32 de la LGCG, los derechos patrimoniales que el ente público Poder Ejecutivo Federal tenga en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos se registran en una cuenta de activo. Asimismo, la participación en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal, así como de las empresas productivas del Estado.

#### > Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el CONAC y el método aplicable para la valuación de los inventarios es el de costo promedio.

#### > Beneficios a empleados

A partir de la publicación de la Nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los trabajadores que ya gozaban de los servicios del ISSSTE, tuvieron derecho a elegir entre las diferentes modalidades establecidas en la Ley: el régimen con la acreditación de Bonos de Pensión del ISSSTE en sus Cuentas Individuales, los cuales generarán rendimientos capitalizables, y representan un pasivo en favor de los trabajadores contabilizado y administrado por el Poder Ejecutivo Federal; o, la opción del pago de las pensiones a cargo del Gobierno Federal incluido el costo de su administración.

Actualmente, los servidores públicos de nuevo ingreso se incorporan directamente en el régimen con la acreditación de Bonos de Pensión del ISSSTE en sus Cuentas Individuales.

#### Provisiones

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral "12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias." Establece que "Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable".

En este sentido, no se registran provisiones en el Ente Público Poder Ejecutivo Federal.

#### Reservas

No se registran reservas en el Ente Público Poder Ejecutivo Federal.

#### Cambios en políticas contables y corrección de errores

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral "16.1 Cambios en criterios contables." Se estableció que "Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma."

Asimismo en el numeral "16.3 Errores" se establece que "Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos."

Sin que se deba de interpretar propiamente como un Cambio en la Política Contable al no tener efecto en los Estados Financieros, se realizaron las adecuaciones en la norma contable del Poder Ejecutivo a fin de atender las actualizaciones realizadas por el CONAC al Clasificador por Rubros de Ingresos.

#### Reclasificaciones

Con el propósito de alinear los registros contables, se realizaron reclasificaciones en el Activo y Pasivo a nivel de subcuentas, las cuales no tuvieron impacto en el resultado del ejercicio.

#### Depuración y Cancelación de Saldos

Estas operaciones se llevan a cabo sólo con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos.

#### Devengo Contable

Los registros contables se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

#### Efectivo y Equivalentes

Se registran los recursos monetarios que el Poder Ejecutivo Federal maneja principalmente en la TESOFE, en cuentas bancarias tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y en menor medida, aquellos que están en poder de las dependencias.

#### Bonos para Regulación Monetaria

Los depósitos para regulación monetaria, de conformidad a la Norma aplicable al Poder Ejecutivo Federal se refieren al valor total de la emisión de los instrumentos en referencia, independientemente de que el BANXICO haya llevado a cabo la colocación total o parcial, de conformidad a la Guía Contabilizadora 61.- Emisión de Valores Gubernamentales Destinados al Tramo de Regulación Monetaria. El depósito para Regulación Monetaria se registra a valor neto, esto es a valor nominal menos el descuento y éste, se registra como el diferencial entre el valor nominal y el valor neto. A su vez, la suma de depósitos para regulación monetaria y descuentos coincide con su contraparte en el pasivo "Bonos y Títulos Destinados a Regulación Monetaria a LP".

#### > Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Los inventarios se conforman por aquellos bienes que se adquieren como materia prima para llevar a cabo elaboraciones y el de consumo por materiales y suministros que serán utilizados en los procesos administrativos correspondientes.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el CONAC y el sistema de costeo utilizado es el de costo promedio.

# > Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo

De acuerdo con el artículo 32 de la LGCG, cada ente público debe registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos; para ello, en el Poder Ejecutivo se creó la subcuenta específica 1.2.1.3.1, denominada Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo.

Para la integración de la Cuenta Pública, se realiza una comparación entre la información proporcionada por los ramos administrativos y generales que integran el Poder Ejecutivo Federal y los registros que se encuentran contabilizados en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), a fin de asegurar la consistencia y veracidad de la información.

#### Inversiones a Largo Plazo en el Sector Paraestatal y Empresas Productivas del Estado

El saldo representa el valor de la inversión que el ente público Poder Ejecutivo Federal tiene derecho en el sector paraestatal, en congruencia con el artículo 32 de la LGCG y con las mejores prácticas contables, determinado por el derecho que el ente público tiene sobre el valor del Patrimonio de las entidades o empresas que lo integran. Cuando el patrimonio es negativo se considera valor cero.

#### Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

Los bienes del Poder Ejecutivo Federal, se encuentran valuados al costo histórico y en su caso, a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación. Para fines de control y registro los bienes tienen como valor mínimo en libros el de una unidad monetaria. El valor en libros como se indica es para fines de control y registro y no necesariamente refleja el valor para fines de aseguramiento y, en su caso, de enajenación.

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, el Poder Ejecutivo Federal mediante Dictamen Técnico determinó que sus bienes tienen una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian, ni se deterioran y no se amortizan.

En la Cuenta Pública, se incluyen en los anexos, las relaciones de bienes que componen el patrimonio del Poder Ejecutivo Federal presentadas por las dependencias.

#### Estimaciones y Deterioros

#### Estimaciones

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio en específico al numeral "5. Estimación para cuentas incobrables" se establece que "Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora", en ese sentido el Poder Ejecutivo Federal no realiza estimaciones.

#### Deterioros

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, el Poder Ejecutivo Federal mediante Dictamen Técnico determinó que sus bienes tienen una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian ni se deterioran.

#### Deuda Pública

Destaca por su monto la deuda pública interna derivada de la colocación de valores gubernamentales, los cuales se registran de acuerdo a la Guía Contabilizadora 39.- Valores Gubernamentales, Bonos, Otros Títulos de Crédito y Servicio de la Deuda del Tramo de Financiamiento Interno del MCGPEF.

#### 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada:

Los activos y pasivos en moneda extranjera, documentalmente se encuentran expresados en la moneda de origen, su registro se efectúa de acuerdo a su equivalente en moneda nacional, y se actualiza reconociendo un diferencial cambiario.

La posición en moneda extranjera se entiende como el efecto por el diferencial cambiario que se refleja en los resultados del ejercicio.

Tipo de cambio y equivalente en moneda nacional: En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, "Valuación" y "Consistencia", para la presentación en los Estados Financieros de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, a la fecha de emisión de la información contable, éstas se actualizan aplicando la tabla "Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable al 31 de Diciembre de 2021" que expidió y difundió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

#### 7. Reporte Analítico de Activo

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada:

Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizado por los diferentes tipos de activos: En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos, potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, el Poder Ejecutivo Federal determinó que sus bienes tienen una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian, deterioran o amortizan.

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: El Poder Ejecutivo Federal no deprecia sus bienes por lo tanto no se tiene cambios en este porcentaje.

Importe de los gastos de capitalización en el ejercicio: No se realizaron este tipo de gastos.

Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras: El Poder Ejecutivo Federal no tiene esquemas bursátiles y de coberturas financieras; sin embargo, el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios se mantiene como instrumento de administración de riesgos, tal como se establece en el artículo 21 Bis, fracciones II y VI, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); se integra en la cuenta "Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo".

# 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

# Poder Ejecutivo

Al cierre del ejercicio 2021, la subcuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo presenta un saldo de 280,349,507,005 pesos; durante el ejercicio que se reporta y en atención a lo señalado por el "Decreto por el que se ordena la extinción o

terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos", publicado en el DOF de fecha 2 de abril de 2020, así como a lo establecido en su Artículo Cuarto Transitorio publicado en el DOF de fecha 6 de noviembre de 2020, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal realizaron las acciones necesarias para dar cumplimiento al Decreto en comento.

Derivado de lo anterior, al cierre del ejercicio 2020 el derecho patrimonial del Poder Ejecutivo en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos era de 296,155,234,669 pesos y al 31 de diciembre del 2021 asciende a un total de 280,349,507,005 pesos, lo que representa una disminución del derecho patrimonial en un 5.63%, pasando de 62 a 50 fideicomisos. En cumplimiento con el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, los recursos por este proceso de extinción fueron enterados en su oportunidad a la Tesorería de la Federación.

#### Poder Legislativo

Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

Cámara de Senadores

El 22 de octubre del año 2005 se firma el Convenio Modificatorio al contrato del Fideicomiso de Inversión y Administración No. 1705, "Para apoyar la Construcción y Equipamiento del Nuevo Recinto de la Cámara de Senadores", mediante el cual se da la sustitución del representante del Gobierno Federal como Fideicomitente y Fideicomisario, con el cual a partir de esa fecha el Poder Legislativo por conducto de la Cámara de Senadores asume las calidades de Fideicomitente y de Fideicomisario en el Fideicomiso y los derechos y obligaciones que por ese hecho le corresponden, en tanto que el Poder Ejecutivo es relevado de tales responsabilidades.

La Institución Fiduciaria es el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., quien lo presenta en sus Estados Financieros al pie de su balance y trimestralmente se publica la información financiera a través del Diario Oficial de la Federación.

Auditoría Superior de la Federación

Al 31 de diciembre de 2021, la ASF no administró fideicomisos, mandatos y análogos.

#### Poder Judicial

Suprema Corte de Justicia de la Nación

A continuación, se resumen las políticas de los Fideicomisos más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

En el Fideicomiso 80687 de remanentes presupuestales de ejercicios anteriores, sus inversiones se reconocen en el estado de situación financiera, de las cuales se encuentran valuadas a su valor de mercado adicionando el resultado de su operación en el ejercicio. Dichas inversiones están destinadas a los fines para los cuales fueron creadas.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tiene implementado desde 1996, los Fideicomisos 80691 y 80690 para el pago de pensiones complementarias a servidores públicos de mando superiores y mandos medios y personal operativo de la SCJN. El monto máximo de cada obligación está determinado por el cálculo actuarial; a partir del ejercicio fiscal 2013 se decidió que estos Fideicomisos no reciban Aportaciones Patrimoniales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que a la fecha operan solo con los recursos de su propio Patrimonio.

Los fines de los Fideicomisos de pago de pensiones complementarias son: administrar e invertir los recursos líquidos con la finalidad de ser destinados al pago de las pensiones complementarias que le indique el Fideicomitente a la Fiduciaria. Por tratarse de pensiones complementarias, la Fideicomitente podrá variar unilateralmente su monto y duración, tomando en consideración la cuantía del Fondo Fideicomitido, sus rendimientos y el número de pensionados.

Hasta el ejercicio fiscal 2012 las pensiones complementarias se cubrían en una proporción de 99% con recursos presupuestales y 1% con recursos del Patrimonio Fideicomitido. No obstante, lo anterior, a partir del ejercicio fiscal 2013 se modificó la política para que las pensiones complementarias se pagaran en una proporción del 95% con recursos presupuestales y 5% con Recursos Fideicomitidos.

A partir del ejercicio fiscal 2017, se modificó la política para que las pensiones complementarias se pagaran en una proporción del 90% con recursos presupuestales y el 10% con Recursos Fideicomitidos.

A partir del ejercicio fiscal 2020, se modificó la política para que las pensiones complementarias se pagaran en una proporción del 85% con recursos presupuestales y el 15% con Recursos Fideicomitidos. En el mes de agosto de ese mismo año, por acuerdo del Comité Técnico de Fideicomisos, se acordó que las pensiones se pagaran durante los primeros días del mes posterior, previa validación de la supervivencia de los pensionados. Por lo que se determinó que se registrara la provisión en el pasivo correspondiente

Los saldos Patrimoniales de los Fideicomisos en los que la Suprema Corte participa como Fideicomitente se publican trimestralmente en el Diario Oficial de la Federación, en cumplimiento al Artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

A partir del ejercicio 2008, el activo y patrimonio de los fideicomisos no operacionales, se registran en activo no circulante y patrimonio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta política se refiere a los fideicomisos para pago de pensiones a jubilados, comercialización de publicaciones, prestaciones médicas complementarias, remanentes presupuestales, así como el Fideicomiso para el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica).

#### Consejo de la Judicatura Federal

El Consejo es Fideicomitente en 3 Fideicomisos Públicos. Actualmente el Fiduciario de éstos es Nacional Financiera, S.N.C., los cuales se detallan a continuación:

Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que implementa las Reformas Constitucionales en Materia de Justicia Federal (Fideicomiso 80695), antes Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal, autorizado mediante el Acuerdo 48/2013 de fecha 6 de diciembre de 2013 y modificado el pasado 26 de agosto de 2020, que tiene por objeto contar con un patrimonio que permita realizar los pagos de las contrataciones que lleve a cabo el Consejo por concepto de adquisición de inmuebles, desarrollo inmobiliario, construcción de infraestructura y adquisición de equipo para contar con una estructura funcional y apropiada para el sistema de Justicia Penal Federal, así como a la Implementación de la Reforma Laboral.

Fideicomiso de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados (Fideicomiso 80692), creado desde el ejercicio 2008, destinado para el pago de Apoyos Económicos a Magistrados y Jueces en retiro.

Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Fideicomiso 80694), donde también es Fideicomitente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo objeto es el de crear un patrimonio autónomo que se utilice para financiar un sistema de apoyos complementarios.

Fideicomiso	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aportaciones	Ingresos	Egresos	Saldos al 31 de diciembre de 2021
80692 Fideicomiso de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados.	4,132,698,764	0	163,547,130	(42,493,690)	4,253,752,204
80694 Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	66,504,780	190,500	2,720,753	(7,091,234)	62,324,799
80695 Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	3,774,748,507	969,968,034	170,796,658	(580,661,799)	4,334,851,400

FUENTE: Consejo de la Judicatura Federal.

#### Tribunal Electoral del Poder Judicial

Mediante el Acuerdo 340/S12(10-XII-2013), la Comisión de Administración autorizó la participación del Tribunal Electoral en el Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el fin de administrar e invertir los recursos líquidos para solventar un sistema de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico para los beneficiarios de los fideicomitentes.

En este sentido, mediante el Contrato 80694, Nacional Financiera, S.N.C, se constituye como Fiduciario y en calidad de Fideicomitentes el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por otra parte, se comenta que los movimientos registrados en las cuentas de orden relativas a Valores, corresponden a los movimientos generados al 31 de diciembre de 2021 en el fideicomiso denominado "Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España". Asimismo, cabe aclarar que, a pesar de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no tiene el control de la inversión y administración del patrimonio de este fideicomiso, los movimientos de ingresos y egresos reportados mensualmente por la fiduciaria se registran, para efectos de su revelación.

#### Órganos Autónomos

Comisión Federal de Competencia Económica

Al 31 de diciembre de 2021, la COFECE participa en el fideicomiso denominado "Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica", celebrando el contrato de fideicomiso con la fiduciaria denomina "Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.", publicando trimestralmente en el Diario Oficial de la Federación, los ingresos del periodo, rendimientos financieros; egresos; destino y saldo del fideicomiso de conformidad con el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sin información que revelar.

❖ Instituto Nacional Electoral

Al 31 de diciembre de 2021, el Instituto actúa como fideicomitente en dos Fideicomisos: "Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral", Fideicomiso creado con el fin de adquirir y/o construir inmuebles, permitiendo con ello ahorros, eficiencia del gasto público, así como contar con instalaciones accesibles, incluyentes, ambientalmente sustentables, confortables para el personal que labora en ellas y los usuarios; así como las necesidades relacionadas con el cambio de imagen de los Módulos de Atención Ciudadana, reportando un saldo al 31 de diciembre 2021 de 1,086,567,057 pesos.

El Fideicomiso "Fondo Para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral" cuya finalidad es cubrir el término de relación laboral al personal que deja de prestar sus servicios en el mismo; reporta un saldo al 31 de diciembre de 2021, de 571,580,139 pesos.

Instituto Federal de Telecomunicaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene un fideicomiso de administración e inversión con Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C el cual se menciona en la Nota 4 en la sección de las notas de desglose.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Sin información que revelar.

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Se reporta que este Tribunal colegiado no cuenta con fideicomiso o mandato alguno.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sin información que revelar.

Fiscalía General de la República

El saldo al cierre del período que se reporta, de la subcuenta donde se refleja el registro contable de los fideicomisos, mandatos y contratos análogos de la FGR ascendió a \$1,661,657,928.

#### 9. Reporte de Recaudación

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada.

#### > Análisis del comportamiento de la recaudación

Los ingresos presupuestarios obtenidos como resultado de la política de recaudación aplicada por el Ejecutivo Federal, fueron de 5,125,941,689,706 pesos siendo los más representativos los provenientes de impuestos, aprovechamientos, así como por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que se integran de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
1 Impuestos	3,566,621,921,698	3,338,943,082,396
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
3 Contribuciones de Mejoras	29,697,158	27,995,012
4 Derechos	90,833,546,766	72,563,039,233
5 Productos	24,576,329,281	30,950,221,638
6 Aprovechamientos	287,832,131,507	470,215,536,247
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	364,895,149,969	198,238,885,917
0 Ingresos Derivados de Financiamientos	791,152,913,327	641,340,301,395
Total	5,125,941,689,706	4,752,279,061,838

En términos generales la recaudación del ejercicio fiscal 2021 tuvo un incremento en un 7.86% respecto al ejercicio fiscal 2020; la fuente tradicional de las contribuciones (impuestos) se mantienen al alza al incrementar su padrón de contribuyentes de personas morales.

## > Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

La proyección de los Ingresos del Gobierno Federal 2022-2026 que a continuación se muestra, corresponde a la publicada en la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.

(Porcentajes)

Año	Total Ingresos	Petroleros	No Petroleros
2022	22.7	4.2	18.4
2023	22.5	4.0	18.5
2024	22.7	4.2	18.5
2025	22.7	4.2	18.5
2026	22.7	4.1	18.6

# 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Deuda Pública a largo plazo reportada en el Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos, así como los indicadores de la Deuda Pública del Ejecutivo Federal, con respecto al PIB, se presentan a continuación:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Deuda Pública a Largo Plazo reportada en Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	9,625,972,499,093	8,723,114,763,799
Adeudos Generados por Reestructuración en UDIS a LP	46,445,386,393	44,352,540,439
Descuentos en la Colocación de Financiamientos a LP	914,129,165,752	915,099,919,653
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a LP	0	0
Intereses por Pagar Arrendamiento Financiero a LP	7,976,784,831	8,168,581,106
Arrendamiento Financiero Especial a LP	27,211,849,673	30,606,778,447
Fondos en Banco de México Pensiónissste a LP	-11,900,385,467	-11,043,664,448
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depósitos en Banco de México de Pensiónissste a CP	0	0
Total Deuda Pública a Largo Plazo en el Estado de Situación Financiera	10,609,835,300,275	9,710,298,918,996

Deuda Pública del Ejecutivo Federal respecto al PIB

(Pesos)

Año	Deuda Pública	% respecto al PIB
2017	7,722,185,541,115	35.5
2018	8,315,864,562,499	43.6
2019	8,831,870,930,135	37.5
2020	9,702,134,041,643	53.73
2021	10,698,284,255,391	60.1

FUENTE: PIB.- Banco de México base 2013

Deuda Pública Interna y Externa

Concepto	2021	2020
Total Deuda Pública	10,698,284,255,391	9,702,134,041,643
Total Deuda Interna	8,334,526,264,391	7,461,176,187,302
Total Deuda Externa	2,363,757,991,000	2,240,957,854,341

Deuda Pública Interna por Fuente de Financiamiento, País Acreedor y Divisa

País	Div.		Concepto	2021	2020
			Total Deuda Interna Valores Gubernamentales	8,334,526,264,391 7,878,548,391,423	7,461,176,187,302 7,008,314,913,680
Mex	Pso	Cetes		1,072,311,756,310	979,019,277,863
Mex	Pso	Bondes		1,205,118,215,700	804,495,076,901
Mex	Pso	Bono Tasa Fija		3,356,906,942,500	3,414,392,677,700
Mex	Udi	Udibonos		2,235,466,421,955	1,802,199,544,882
Mex	Udi	Udibonos Segregados		8,745,054,958	8,208,336,334
			Banca de Fomento y Desarrollo	13,933,671,194	16,475,344,531
Mex	Udi	Nafin		1,807,600,029	5,182,941,641
Mex	Pso	Banobras		11,191,246,741	10,399,893,461
Mex	Pso	OINC		934,824,424	892,509,429
			Otros	442,044,201,774	436,385,929,091
Mex	Pso	S.A.R		164,324,562,333	152,675,155,954
Mex	Pso	Empresas Productivas		154,850,039,793	157,256,677,576
Mex	Udi	Nueva Ley ISSSTE		122,869,599,648	126,454,095,561

Deuda Pública Externa por Fuente de Financiamiento, País Acreedor y Divisa

País	Div.	Concepto	2021	2020
	_	Total Deuda Externa Valores Externos	2,363,757,991,000 1,729,988,041,923	2,240,957,854,341 1,618,907,685,738
		Pagarés	1,723,392,162,265	1,612,515,224,566
E.u.	Dlr.		1,143,377,506,793	1,101,505,692,183
Eup.	Dlr.		61,750,500,000	0
Eup.	Eur.		411,913,081,784	390,483,833,278
Ing.	Lib.		41,170,621,582	40,247,003,489
Jpn.	Yen.		65,180,452,106	80,278,695,616
		Otros	6,595,879,658	6,392,461,172
E.u.	Dlr.		6,595,879,658	6,392,461,172
		Contratos v Documentos:	633,769,949,077	622,050,168,603
		OFI´s	584,652,222,971	583,589,667,025
		Nafin	373,325,172,494	385,954,363,152
		Bid	218,166,863,844	229,143,111,479
E.u.	Dlr.		79,245,840,373	83,799,768,030
E.u.	Eur.		64,569,354,364	67,318,487,537
E.u.	Frs.		28,506,483,687	28,480,622,890
E.u.	Yen.		45,845,185,420	49,544,233,022
		Birf	154,505,997,841	156,156,498,045
E.u.	Dlr.		145,714,779,358	156,156,498,045
E.u.	Pso.		8,791,218,483	0
		Fida	652,310,809	654,753,628
E.u.	Dlr.		452,827,882	472,444,497
E.u.	Eur.		199,482,927	182,309,131

País	Div.	Concepto	2021	2020
		OINC	205,152,000,477	191,650,693,873
		Bid	59,977,734,356	50,400,550,923
E.u.	Dlr.		17,261,533,237	30,523,734,845
E.u.	Eur.		0	5,788,055,451
E.u.	Frs.		14,101,553,355	14,088,760,627
E.u.	Yen.		28,614,647,764	0
E.u.	Dlr.	Birf	145,174,266,121	141,250,142,950
		O.I.F.E.	6,175,050,000	5,984,610,000
Ven.	Dlr.	CAF	6,175,050,000	5,984,610,000
		Bilaterales:	49,117,726,106	38,460,501,578
		Nafin	2,340,858,538	2,440,523,958
Fra.	Eur.		2,340,858,538	2,440,523,958
		Banobras	454,536,655	515,606,529
Fra.	Eur.		454,536,655	515,606,529
		Bancomext	12,663,735	23,785,373
E.u.	Dlr.		12,663,735	23,785,373
		IFE's	46,309,667,178	35,480,585,718
Fra.	Eur.		27,177,067,506	23,203,437,971
Fra.	Dlr.		152,981,759	444,791,282
Esp.	Dlr.		557,863,918	1,195,585,435
E.u.	Dlr.		14,109,646,160	5,370,377,224
Alm.	Eur.		4,312,107,835	5,266,393,806

<sup>\*</sup> Las cifras podrían no coincidir debido al redondeo.

# Deuda Pública Perfil de Vencimientos de Capital e Intereses

Concepto					VENCIMIE	NTO		
		Monto Total,	2022	2	20:	23	202	4
	diciembre de 2021	Intereses, Estimados	Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Total	10,698,284,255,391	6,234,157,085,433	1,918,924,882,815	534,638,216,024	1,008,580,552,697	469,198,539,738	1,002,901,630,968	414,920,328,446
Deuda Interna	8,334,526,264,391	4,469,381,076,044	1,824,183,049,888	453,903,120,294	949,522,362,615	390,466,839,497	908,068,213,028	336,845,426,659
Valores	7,878,548,391,423	3,531,881,520,566	1,791,272,192,040	447,900,885,168	927,186,654,072	384,142,268,194	886,852,936,850	329,729,320,354
Gubernamentales	7,676,546,391,423	3,531,661,520,566	1,791,272,192,040	447,900,865,166	927,100,034,072	304,142,266,194	666,652,936,650	329,729,320,354
Cetes	1,072,311,756,310	39,064,923,511	1,072,311,756,310	39,064,923,511	0	0	0	0
Bondes	1,205,118,215,700	197,425,656,269	224,492,134,000	72,254,506,140	346,048,939,400	62,905,455,850	312,519,578,300	39,624,578,859
Bono Tasa Fija	3,356,906,942,500	2,170,783,307,122	224,674,424,300	253,659,895,098	390,024,775,000	241,040,696,271	574,250,830,400	216,667,487,117
Udibonos	2,235,466,421,955	1,110,430,122,818	269,708,301,713	82,906,822,763	191,028,970,215	80,179,772,156	0	73,419,469,154
Udibonos	8,745,054,958	14,177,510,846	85,575,717	14,737,656	83,969,457	16,343,917	82,528,150	17,785,224
Segregado	0,745,054,950	14,177,510,646	05,575,717	14,737,636	63,969,457	10,343,917	02,520,150	17,705,224
Bca de Fomento y	13,933,671,194	6,223,381,998	601,387,295	532,233,975	598,033,908	503,828,918	378,385,951	478,082,877
Desarrollo	13,933,071,194	0,223,301,930	001,307,233	332,233,373	390,033,900	303,020,910	370,303,331	470,002,077
Nafin	1,807,600,029	188,507,521	579,092,756	75,581,255	579,092,756	48,061,480	362,890,657	23,110,307
Banobras	11,191,246,741	4,980,168,050	0	415,014,004	0	415,014,004	0	415,014,004
OINC	934,824,424	1,054,706,427	22,294,539	41,638,716	18,941,152	40,753,434	15,495,294	39,958,566
Empresas	154,850,039,793	914,129,165,753	3,013,883,627	1,552,969,702	3,614,961,166	2,326,031,670	4,151,624,960	3,268,123,810
Productivas	13-1,030,033,733	314,123,103,733	3,013,003,027	1,332,303,702	3,014,301,100	2,320,031,070	4,131,024,300	3,200,123,010
CFE	154,850,039,793	914,129,165,753	3,013,883,627	1,552,969,702	3,614,961,166	2,326,031,670	4,151,624,960	3,268,123,810
Otros	287,194,161,981	17,147,007,727	29,295,586,926	3,917,031,449	18,122,713,469	3,494,710,715	16,685,265,267	3,369,899,618
SAR	164,324,562,333	16,849,498,090	5,477,485,411	3,619,521,812	5,477,485,411	3,494,710,715	5,477,485,411	3,369,899,618
Nueva Ley ISSSTE	122,869,599,648	297,509,637	23,818,101,515	297,509,637	12,645,228,058	0	11,207,779,856	0
Deuda Externa	2,363,757,991,000	1,764,776,009,389	94,741,832,927	80,735,095,730	59,058,190,082	78,731,700,241	94,833,417,940	78,074,901,787
Bonos	1,729,988,041,923	1,617,831,697,464	67,867,607,448	67,774,252,235	10,231,399,178	65,960,849,779	50,639,638,327	65,943,378,090
Bilaterales	49,117,726,106	4,678,603,137	5,151,289,329	552,886,974	3,857,119,396	563,137,843	3,824,800,728	493,647,631
OFI'S	584,652,222,971	142,265,708,788	21,722,936,150	12,407,956,521	44,969,671,508	12,207,712,619	40,368,978,885	11,637,876,066

	VENCIMIENTO												
Concepto	2025	;	202	6	2027 o	más							
	Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	Intereses							
Total	752,298,230,478	338,200,392,678	680,473,176,513	295,775,848,729	5,335,105,781,920	4,181,423,759,818							
Deuda Interna	572,240,120,645	263,667,059,298	535,146,328,532	225,358,312,787	3,545,366,189,683	2,799,140,317,509							
Valores Gubernamentales	552,403,771,124	255,645,270,745	514,055,578,979	216,267,884,096	3,206,777,258,358	1,898,195,892,009							
Cetes	0	0	0	0	0	0							
Bondes	217,702,256,100	17,672,086,335	104,355,307,900	4,969,029,085	0	0							
Bono Tasa Fija	22,513,573,900	164,534,491,413	409,622,299,700	152,057,905,610	1,735,821,039,200	1,142,822,831,613							
Udibonos	312,106,851,593	73,419,469,154	0	59,218,607,405	1,462,622,298,434	741,285,982,186							
Udibonos Segregado	81,089,531	19,223,843	77,971,379	22,341,996	8,333,920,724	14,087,078,210							
Bca. de Fomento y Desarrollo	230,874,297	462,736,552	11,563,704	457,012,294	12,113,426,039	3,789,487,382							
Nafin	218,941,642	8,433,537	3,296,694	3,152,908	64,285,524	30,168,034							
Banobras	0	415,014,004	0	415,014,004	11,191,246,741	2,905,098,030							
OINC	11,932,655	39,289,011	8,267,010	38,845,382	857,893,774	854,221,318							
Empresas Productivas	4,635,469,229	4,313,963,480	5,030,130,182	5,513,138,973	134,403,970,629	897,154,938,118							
CFE	4,635,469,229	4,313,963,480	5,030,130,182	5,513,138,973	134,403,970,629	897,154,938,118							
Otros	14,970,005,995	3,245,088,521	16,049,055,667	3,120,277,424	192,071,534,657	0							
SAR	5,477,485,411	3,245,088,521	5,477,485,411	3,120,277,424	136,937,135,278	0							
Nueva Ley ISSSTE	9,492,520,584	0	10,571,570,256	0	55,134,399,379	0							
Deuda Externa	180,058,109,833	74,533,333,380	145,326,847,981	70,417,535,942	1,789,739,592,237	1,382,283,442,309							
Bonos	86,138,016,052	63,481,029,215	87,867,106,792	60,807,227,478	1,427,244,274,126	1,293,864,960,667							
Bilaterales	3,575,817,984	443,786,410	3,686,841,373	394,273,715	29,021,857,296	2,230,870,564							
OFI'S	90,344,275,797	10,608,517,755	53,772,899,816	9,216,034,749	333,473,460,815	86,187,611,078							

# Términos y Contratación de la Deuda

Total Deuda Pública   2,650,927,467,016   2471,619,313,106   2471,6												Ta	s a	de	Inte	re	s.		
Pais   Div.   Direct   Intermediaria   Efectivo   Años   Meses   Años   Meses   Fija   Variable   Base   Size   Tasa   Base   Size   Fija   Variable   Size   Fija   Variable   Size   Fija				INSTITUCIÓN		M			Periodo	de Gracia					Ext	erna			
Total Deuda   Pública   Pública   Pso   Banco de   México.   S75,93173,078   Base   S75,6309   Pso   Pso	Concepto		Div.									Interna		Libor		Prime		Otras	
Deuda Internation		Directa		Directa	Intermediaria	Electivo	Años	Meses	Años	Meses	Fija	Variable	Base		Base		Fija	Variabl e	
Cetes   Mex.   Pso	Total Deud	a Públic	:a			2,650,927,467,016													
México   1,072,311,756,309	Deuda Inte	rna				2,471,619,313,106													
40,419,982,961   00   01   00   00   5.35%     152,901,710,220   00   03   00   00   5.46%     318,217,139,321   00   06   00   00   5.50%     560,772,923,807   01   00   00   00   5.25%     Bondes   Mex.   Pso   Banco de   México.   357,599,173,078	Cetes	Mex.	Pso		Banco de														
152,901,710,220					México.	1,072,311,756,309													
Bondes   Mex.   Pso   Banco de   México.   357,599,173,078   89,684,192,980   01   00   00   00   00   00   00						40,419,982,961	00	01	00	00	5.35%								
Bondes Mex. Pso Banco de  México. 357,599,173,078  89,684,192,980 01 00 00 00 00  22,181,811,902 02 00 00 00  56,610,030,739 05 00 00 00  16,156,859,850 01 00 00 00  65,538,328,767 02 00 00 00  114,410,998,270 04 00 00 00  20,131,582,533 05 00 00 00  BonoTasa Mex. Pso Banco de  Fija México. 414,053,901,676  100,245,973,603 03 00 00 00 7,24%						152,901,710,220	00	03	00	00	5.46%								
Bondes Mex. Pso Banco de México. 357,599,173,078   89,684,192,980 01 00 00 00 00 00   22,181,811,902 02 00 00 00 00   50,679,835,797 03 00 00 00   56,610,030,739 05 00 00 00   16,156,859,850 01 00 00 00   65,538,328,767 02 00 00 00   65,538,328,767 02 00 00 00   14,410,998,270 04 00 00 00   22,205,532,240 03 00 00 00   14,410,998,270 04 00 00 00   20,131,582,533 05 00 00 00   20,131,582,533 05 00 00 00   724%						318,217,139,321	00	06	00	00	5.50%								
México. 357,599,173,078  89,684,192,980 01 00 00 00 00  22,181,811,902 02 00 00 00 00  50,679,835,797 03 00 00 00  56,610,030,739 05 00 00 00  16,156,859,850 01 00 00 00  65,538,328,767 02 00 00 00  22,205,532,240 03 00 00 00  14,410,998,270 04 00 00 00  20,131,582,533 05 00 00 00  BonoTasa Mex. Pso Banco de  Fija México. 414,053,901,676  100,245,973,603 03 00 00 00 7,24%						560,772,923,807	01	00	00	00	5.25%								
México. 357,599,173,078  89,684,192,980 01 00 00 00 00  22,181,811,902 02 00 00 00 00  50,679,835,797 03 00 00 00  56,610,030,739 05 00 00 00  16,156,859,850 01 00 00 00  65,538,328,767 02 00 00 00  22,205,532,240 03 00 00 00  14,410,998,270 04 00 00 00  20,131,582,533 05 00 00 00  BonoTasa Mex. Pso Banco de  Fija México. 414,053,901,676  100,245,973,603 03 00 00 00 7,24%																			
B9,684,192,980 01 00 00 00 00	Bondes	Mex.	Pso																
22,181,811,902 02 00 00 00 Tasa de Fondeo Promedio Ponderado Bancario  10,156,859,850 01 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00					México.														
S0,679,835,797 03 00 00 00 Fromedio Ponderado Bancario  56,610,030,739 05 00 00 00 00 16,156,859,850 01 00 00 00 00 65,538,328,767 02 00 00 00 00 00 14,410,998,270 04 00 00 00 00 14,410,998,270 04 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00											٦	_							
56,610,030,739 05 00 00 00 16,156,859,850 01 00 00 00 00 65,538,328,767 02 00 00 00 00 22,205,532,240 03 00 00 00 00 14,410,998,270 04 00 00 00 14,410,998,273 05 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00											L								
16,156,859,850												Ва	ancario						
65,538,328,767 02 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00											7								
22,205,532,240 03 00 00 00 Tasa TIIE de Fondeo a un día  14,410,998,270 04 00 00 00  20,131,582,533 05 00 00 00  BonoTasa Mex. Pso Banco de  Fija México. 414,053,901,676  100,245,973,603 03 00 00 00 7.24%																			
BonoTasa Mex. Pso Banco de Fija México. 414,053,901,676 100,245,973,603 03 00 00 00 7.24%												Tasa TII	IF de Fon	deo					
BonoTasa Mex. Pso Banco de Fija México. 414,053,901,676 100,245,973,603 03 00 00 00 7.24%														aco					
BonoTasa Mex. Pso Banco de Fija México. 414,053,901,676 100,245,973,603 03 00 00 7.24%																			
Fija México. 414,053,901,676 100,245,973,603 03 00 00 7.24%						20,131,582,533	05	00	00	00									
Fija México. 414,053,901,676 100,245,973,603 03 00 00 7.24%	RonoTasa	Mey	Dso		Banco de														
100,245,973,603		IVICA.	1 30			414 053 901 676													
	i ija				mexico.		03	00	00	00	724%								
149,175,991,573																			
100,368,323,400 10 00 00 7.75%																			
32,848,776,800 20 00 00 8.50%																			
31,414,836,300 30 00 00 8.00%																			

									Tasa de Interes.									
			IN	STITUCIÓN					Periodo de Gracia					Ext	erna			
Concepto		Div.			Monto del Crédito Efectivo							Libor		Prime		Otras		
			Directa	Intermediaria	Electivo	Años	Meses	Años	Meses	Fija	Variable	Base	S/ Tasa	Base	S/ Tasa	Fija	Variabl e	
Udibonos	Mex.	Pso		Banco de														
				México.	299,465,215,915													
					82,530,951,113	03	00	00	00	3.50%								
					77,187,260,275	10	00	00	00	2.85%								
					58,310,376,446	20	00	00	00	4.50%								
					81,436,628,081	30	00	00	00	4.00%								
SAR	Mex.	Pso		Banco de														
				México.	328,189,266,128													
					328,189,266,128	00	00	00	00		2.25%							

	País	Div.								Tasa de Interes.							
Concepto			INSTITUCIÓN		Monto del Crédito Efectivo	Vencimiento				Interna		Externa					
												Libor		Prime Rate		Otras	
			Dire cta	Intermediaria		Años	Meses	Años	Meses	Fija	Variable	Base	S/ Tasa	Base	S/ Tasa	Fija	Variable
Deuda Externa					179,308,153,910												
Emisión de Bonos					173,517,135,081												
	Eup Euro		Barclays, BPN Paribas, Citi,		18,774,233,278	12	0	00	00							1.4500%	
	Lup	Luios	Santander		17,354,382,762	30	0	00	00							2.1250%	
			Deutsche Bank, Goldman Sachs, HSBC, Morgan Stanley														
	Eup	Dlr.			59,230,913,125	50	0	00	00							3.7500%	
	E.u.	Dlr.	BBVA	,BofA, Credit Suisse, JP Morgan	48,651,605,876	20	0	00	00							4.2800%	
	Eup	Euros	BofA, I	BNP Paribas, Natixis	29,506,000,040	15	0	00	00							2.2500%	
Bilaterales	Fra	Euros	_	ence Fracaice de Developpement	5,791,018,829	15	0	00	00								1.1740%

#### 11. Calificaciones otorgadas

Las agencias calificadoras especializadas en la evaluación del riesgo de crédito de valores emitidos por instituciones financieras, empresas y gobiernos, calificaron a la deuda soberana de largo plazo de México denominada en moneda extranjera con el grado de inversión.

Las agencias calificadoras emitieron en el 2021 la calificación de la deuda del país:

- ❖ El 29 de abril de 2021 Moody's, revisó la perspectiva de las calificaciones de largo plazo de México en moneda local y extranjera y la mantuvo en 'Baal' con perspectiva negativa.
- El 17 de noviembre de 2021, Fitch, ratificó la calificación de largo plazo en moneda extranjera y moneda local de "BBB-" con perspectiva estable.
- Finalmente, el 7 de diciembre de 2021, Standard and Poor's confirmó la calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera de 'BBB'. Y la calificación de largo plazo en moneda local de 'BBB+', con perspectiva negativa.

# Calificaciones de la Deuda Soberana de Largo Plazo Denominada en Moneda Extranjera de México Agencias Calificadoras

(2021)

Fitch	Standard & Poor's	Moody's				
BBB-	BBB	Baal				
Perspectiva: Estable	Perspectiva: Negativa	Perspectiva: Negativa				

En el ejercicio 2021, las emisiones realizadas en los mercados financieros internacionales por el Gobierno Federal se obtuvieron condiciones de costo y plazo favorables que reflejando la confianza de los inversionistas en las perspectivas del país.

Durante 2021 el Gobierno Federal utilizó de manera estratégica y complementaria el financiamiento externo, siempre y cuando se observaran condiciones favorables en los mercados internacionales. De esta forma, la política de financiamiento externo permitió aprovechar un entorno global de tasas históricamente bajas, contexto en el cual el Gobierno Federal emitió su primer bono en el mercado Formosa el 4 de enero de 2021. La operación se realizó a través de un doble listado y se ejecutó simultáneamente en dos mercados, la Bolsa de Valores de Taipéi y la Bolsa de Valores de Luxemburgo. El instrumento no solamente permitió diversificar la base de inversionistas, sino que es el primer bono del Gobierno Federal que se emite a un plazo de 50 años y que alcanzó un costo financiero considerablemente menor al de otros bonos en dólares que en su momento fueron colocados a plazos de 40, 30, 20, 12, 10 e incluso 5 años.

Con el fin de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda externa de mercado, se llevaron a cabo una serie de ejercicios de manejos de pasivos a lo largo de 2021, realizando dos exitosas operaciones de refinanciamiento:

- La primera operación de refinanciamiento se realizó en enero de 2021 en el mercado de euros, en la cual se disminuyeron en 1 mil 800 millones de euros las amortizaciones programadas para 2023. La transacción consistió en la colocación de dos bonos de referencia a plazo de 12 y 30 años por un monto total de 1 mil y 800 millones de euros, respectivamente. Dicha recompra anticipada le permitió al Gobierno Federal disminuir en 36.0% sus amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023. Asimismo, el Gobierno Federal incluyó un ejercicio de manejo de pasivos por un monto total de 987 millones de euros.
- La segunda operación de refinanciamiento se realizó en abril de 2021 en el mercado de dólares, en la cual se disminuyeron en 2 mil 225 millones de dólares las amortizaciones programadas para 2023, luego de recomprarse anticipadamente un bono en dólares con vencimiento en octubre de 2023 y tasa cupón de 4.0%. La transacción consistió en la colocación de un nuevo bono de referencia a plazo de 20 años por un monto total de 2 mil 500 millones de dólares y a una tasa cupón de 4.28%. Adicionalmente, el Gobierno Federal incluyó un ejercicio de manejo de pasivos por un monto total de 700 millones de dólares.

Ambas operaciones permitieron disminuir en un 89.0% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023.

En 2021, el Gobierno Federal dio continuidad a su Política de Deuda Sostenible tras consolidar la creación de su curva de bonos sostenibles en el mercado de euros al emitir, el 6 de julio de 2021, su segundo bono alineado a los ODS de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Dicho bono fue colocado en el mercado de euros a un plazo de 15 años por un monto total de 1,250 millones de euros, alcanzando una tasa de rendimiento del 2.259% y una tasa cupón del 2.250%. Al respecto, esta tasa cupón alcanzada logró un mínimo histórico para cualquier emisión por el Gobierno Federal en el mercado de euros a plazo de 15 años y siendo adquirido por 60 inversionistas globales con una alta vocación y compromiso en políticas de desarrollo económico sostenible.

La operación cumplió los siguientes objetivos: i) reforzar el compromiso de políticas públicas y asignaciones presupuestales orientadas a potenciar el desarrollo sostenible en el país; ii) mejorar el proceso de "descubrimiento de precios" para otros emisores mexicanos, tanto del Sector Público como del Privado; iii) ofrecer a los inversionistas una mayor transparencia en el gasto público y seguimiento en el cumplimiento de los ODS; iv) ampliar la base de inversionistas; y, finalmente, v) reafirmar el liderazgo de México como emisor soberano latinoamericano y emergente en la innovación de instrumentos financieros sostenibles.

Asimismo, es importante resaltar que el 11 de noviembre de 2021, la SHCP presentó el Reporte de Asignación - Impacto del primer Bono Soberano vinculado a los ODS, emitido en septiembre de 2020, reflejando el compromiso del Gobierno Federal en promover la transparencia en torno a los gastos elegibles de 2020 y su vinculación a los ODS. El Reporte de Impacto cuenta con la opinión por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la que se destaca el esfuerzo de México para incorporar la gestión del impacto, con base en el marco de referencia, derivado de su programa de financiamiento sostenible.

# 12. Proceso de Mejora<sup>2</sup>

# Acciones para Fortalecer el Control Interno en la Administración Pública Federal

El control interno es un instrumento preventivo con el que una institución asegura, de manera razonable, la consecución de las metas y objetivos; permite prevenir riesgos de incumplimientos; advierte situaciones de malos manejos de sus recursos; evita desperdicios y dispendios; inhibe la comisión de conductas indebidas, y asegura la rendición de cuentas.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Fuente: Tercer Informe de Gobierno 2021 y CP 2021 Resultados Generales.

Principales mecanismos para atender y fortalecer el control interno en la Administración Pública Federal (APF):

Comités de Control y Desempeño Institucional

En el marco de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de las dependencias y entidades de la APF; se realizan visitas de control; se revisan los padrones de beneficiarios de los programas sociales, y se acompaña el proceso de mejora de la gestión.

En congruencia con la política de sana distancia y la reducción de movilidad establecida por las autoridades sanitarias, en 2021 se enfatizó el trabajo a distancia y el uso de tecnologías de la información. En este contexto, las sesiones de los COCODI se realizaron por medios electrónicos, logrando incluso superar las realizadas en el año previo.

#### Visitas de control

Las visitas son una herramienta de acompañamiento a las dependencias y entidades de la APF, para valorar el estado que guarda el control interno e identificar si cuentan con una apropiada administración de los riesgos institucionales.

En 2021, conforme a lo aprobado en el Plan Anual de Fiscalización, se realizaron visitas de control a programas y proyectos prioritarios. Estas visitas reforzaron los mecanismos de control de los procesos sustantivos, fortalecieron la administración de riesgos y permitieron dar acompañamiento a los programas de reciente creación o que se encuentran en reestructuración de sus Sistemas de Control Interno.

#### Revisión de Padrones

El sistema integral de información de padrones de programas gubernamentales (SIIPP-G) es una herramienta de control con la que se revisan los padrones de los programas que otorgan servicios, subsidios y transferencias, mediante los cuales se dispersan los recursos de los programas sociales. Este sistema permite compulsar los padrones de beneficiarios con la información definitiva de la Cuenta Pública, fortaleciendo el control interno de los entes responsables de los programas.

#### Mejora de la gestión

Es el conjunto de acciones enfocadas en transformar los procesos y contar con un marco normativo actualizado, para lograr una mayor eficacia de la APF e incrementar la efectividad en la prestación de trámites y servicios públicos, con una mayor capacidad de gestión, además de contribuir a cerrar espacios a la corrupción.

En 2021 se profundizaron los procesos de mejora de la gestión, así como la revisión y actualización de normas internas, con objeto de facilitar el acceso de la ciudadanía a los trámites y servicios públicos.

# Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2021 dio prioridad a tres objetivos: i) preservar la salud, las vidas y el bienestar de la población, particularmente de los grupos más vulnerables, durante el mayor reto sanitario y económico global en cien años; ii) promover una reactivación rápida y sostenida del empleo y de la economía, y iii) continuar reduciendo la desigualdad, sentando las bases para un desarrollo más equilibrado y sostenido en el largo plazo.

Para ello la política hacendaria se enfocó en cuatro líneas de acción: a) la conducción responsable de las finanzas públicas y el uso mesurado del endeudamiento; b) el fortalecimiento permanente de las fuentes de ingresos del sector público; c) la honestidad y la eficiencia en el ejercicio del

gasto público, así como su focalización al bienestar social, y d) la profundización del sistema financiero, en especial, para aquellos que actualmente no tienen acceso a financiamiento.

En cuanto a la conducción responsable de las finanzas públicas y el uso mesurado del endeudamiento, el Paquete Económico para 2021 se sustentó en los principios de equilibrio presupuestario y responsabilidad que señala la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). Se estableció una meta de 3.4% del Producto Interno Bruto (PIB) para los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)<sup>3</sup>. Este nivel permitía mantener constante como proporción del PIB la deuda neta en su versión más amplia, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), que con información disponible se estimaba en 53.7% del PIB para el cierre de 2021.

Dada la meta de los RFSP para 2021 de 3.4% del PIB y considerando las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto por 0.5% del PIB, el balance del sector público presupuestario resultó en un déficit de 2.9% del PIB y en un balance primario equilibrado una vez descontado el costo financiero de la deuda. Estos resultados, permitían asegurar la disponibilidad de recursos que se requerían para la reactivación económica del país y atender el reto sanitario derivado de la pandemia sin poner en riesgo la viabilidad de las finanzas públicas.

Por otra parte, considerando las excepciones señaladas en la LFPRH y su Reglamento, en el proyecto de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (LIF 2021) se propuso para evaluar la contribución del gasto al equilibrio, una meta de balance público sin incluir hasta el 2.2% del PIB de la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado (EPE), equivalente a un déficit de 0.7% del PIB, el cual se sustentó en la proyección de una disminución de los ingresos tributarios respecto a los aprobados en 2020 de 2.6% real, originada por la brecha estimada del producto respecto a su potencial.

Para Petróleos Mexicanos (PEMEX) se estableció un déficit financiero máximo de 92.7 mil millones de pesos y para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un superávit financiero de 28.5 mil millones de pesos.

En materia de política de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021 se mantuvo el compromiso del Gobierno de México de fortalecer los ingresos del sector público, en especial la captación de recursos a través de mejoras en la supervisión y en el marco normativo, sin incrementar los impuestos vigentes, orientadas a facilitar el cumplimiento del pago de los impuestos, y en cerrar espacios de evasión y elusión fiscal. El Congreso de la Unión aprobó la LIF 2021 con una estimación de los ingresos presupuestarios equivalente a 22.2% del PIB, superior en 1.1 puntos porcentuales (pp) al establecido en la LIF 2020. Al interior, los ingresos tributarios no petroleros se estimaron en 14.1% del PIB, 0.7 pp mayor que el monto aprobado en la LIF 2020, y los ingresos petroleros se estimaron en 3.7% del PIB, 0.1 pp menor respecto a la LIF 2020.

En materia de gasto público para 2021, este se orientó a la atención de la emergencia sanitaria, a coadyuvar a la recuperación económica y a reforzar la red de protección social, dando prioridad a los programas sociales que tienen como fin reducir las desigualdades económicas, sociales y regionales, así como a los provectos de inversión con mayor incidencia en cerrar las brechas regionales.

Con base en los ingresos previstos en la LIF 2021 y el déficit público, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021 (PEF 2021) se presentó un gasto neto presupuestario pagado equivalente a 25.0% del PIB, menor en 0.3% real al autorizado para el ejercicio anterior. Esto en buena medida por el comportamiento esperado del gasto no programable de 6.7% del PIB, que fue menor 4.6% en términos reales respecto al presupuesto aprobado de 2020 derivado del menor costo financiero de 3.8% real y del pago de participaciones de 6.4% real. El gasto programable

-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La información como proporción del PIB que se presenta en esta sección se elaboró con el PIB estimado en los Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2021 **(CGPE 2021)**, con el fin de reflejar la perspectiva que se tenía cuando se aprobó el Paquete Económico.

devengado se ubicó en 18.5% del PIB, mayor 1.3% real al presupuesto del año anterior y para el límite máximo del gasto corriente estructural se estableció un monto máximo de 2 mil 640.6 millones de pesos.<sup>4</sup>

En materia de deuda pública, para 2021 se propuso satisfacer de manera oportuna y eficiente las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, conservando el acceso a las distintas fuentes de financiamiento y mantener una estructura sólida de la deuda pública que fortalezca las finanzas públicas y favorezca la conducción de la política económica en el mediano y largo plazo.

En línea con lo anterior, el techo de endeudamiento neto interno del Gobierno Federal fue de 700 mil millones de pesos y el techo de endeudamiento neto externo del sector público de 5 mil 200.0 millones de dólares. Por su parte, se autorizaron para PEMEX y sus empresas productivas subsidiarias techos de endeudamiento interno neto de 22 mil millones de pesos y de endeudamiento externo neto de 1 mil millones de dólares, mientras que para la CFE y sus empresas productivas subsidiarias se autorizaron techos de endeudamiento interno neto de 10 mil 813.0 millones de pesos y de endeudamiento externo neto de 500.0 millones de dólares.

#### Balance presupuestario y ahorro público

En 2021, el manejo prudente de las finanzas públicas y la recuperación del dinamismo de la actividad económica permitieron reducir el nivel de la deuda respecto al PIB, al mismo tiempo que se aprovechó el espacio fiscal para apoyar la reactivación económica y el bienestar de la población.

El sector público presupuestario presentó un déficit de 766 mil 79.0 millones de pesos (2.9% del PIB), monto superior en 47 mil 886.0 millones de pesos al proyectado originalmente de 718 mil 194.0 millones de pesos (2.9% del PIB) y mayor al déficit registrado en 2020 de 645 mil 475.0 millones de pesos (2.8% del PIB). Al excluir del balance público presupuestario hasta el 2.2% del PIB<sup>5</sup> de la inversión del Gobierno Federal y de las EPE para evaluar la contribución del gasto al equilibrio presupuestario, se obtiene un déficit de 189 mil 394.0 millones de pesos (0.7% del PIB), cifra que está en línea con lo previsto de un déficit de 0.7% del PIB más/menos el margen transaccional que considera el marco normativo de 1% del gasto neto.<sup>6</sup>

El balance primario del sector público presupuestario, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, registró un déficit de 79 mil 390.0 millones de pesos (0.3% del PIB), que se compara con el superávit previsto originalmente de 5 mil 705.0 millones de pesos (0.0% del PIB) y con el superávit primario registrado el año anterior de 40 mil 610.0 millones de pesos (0.2% del PIB). La variación respecto al programa obedece principalmente a un mayor gasto primario.

En la composición del déficit del sector público presupuestario, el Gobierno Federal y la CFE registraron un déficit de 815 mil 511.0 millones de pesos y de 54 mil 697.0 millones de pesos, respectivamente. En tanto que PEMEX y los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) reportaron en conjunto un superávit de 104 mil 129.0 millones de pesos.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El gasto corriente estructural se define en el artículo 2, fracción XXIV Bis, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria como el gasto público menos las erogaciones asociadas a pasivos contraídos en años anteriores, gastos vinculados directamente a ingresos del año actual, así como la formación de activos financieros y no financieros del Gobierno Federal y su límite máximo debe crecer a una tasa menor a la del PIB potencial.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> De acuerdo con el artículo 17 de la LFPRH y el artículo 1, párrafo 6, de la LIF 2021, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio descontando hasta el 2.2% de la inversión física del Gobierno Federal y las EPE.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> De acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la LFPRH.

Por su parte, el ahorro corriente del sector público presupuestario representó 0.9% del PIB, que contrasta con el ahorro previsto en el Presupuesto para 2021 de 0.4% del PIB y el registrado en 2020 de -0.8% del PIB.

Al cierre de 2021, los RFSP se ubicaron en un déficit de 999 mil 994.0 millones de pesos, equivalente a 3.8% del PIB y fueron mayores a lo previsto en el Paquete Económico 2021 de 3.4% del PIB, tanto por el mayor ajuste en la deuda indexada a la inflación durante el año, como por el financiamiento de parte del déficit público con el uso de activos financieros. En línea con un manejo prudente de las finanzas públicas, respecto al año anterior los RFSP fueron menores en 0.2 pp del PIB, lo que en combinación con el dinamismo de la economía permitió que el SHRFSP, la definición más amplia de la deuda del Sector Público mostrara una reducción de 1.7 pp del PIB, al pasar de 51.7% del PIB en 2020 a 50.0% PIB en 2021.

#### Ingresos

Los ingresos presupuestarios del sector público durante 2021 se ubicaron en 5 billones 960 mil 945.0 millones de pesos (22.7% del PIB), monto superior en 421 mil 998.0 millones de pesos a lo previsto en la LIF 2021 (7.6%) y mayor en 4.2% real a lo registrado en 2020.

- Los ingresos petroleros fueron superiores en 219 mil 722.0 millones de pesos a los previstos en la LIF (23.5%) y 78.2% real respecto a 2020, debido fundamentalmente al mayor precio del petróleo y al efecto del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a PEMEX, que más que compensan la menor plataforma de producción de hidrocarburos.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal fueron superiores en 181 mil 329.0 millones de pesos a los esperados en la LIF 2021 (88.8%), pero inferiores en 34.7% real a los del año previo. Esto obedeció a que se tuvieron ingresos por una sola vez de recuperación de fideicomisos y operaciones de financiamiento (colocación sobre par) no previstos en la LIF 2021, las cuales no alcanzaron el nivel del año anterior, en que se registró la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) para compensar la caída de los ingresos presupuestarios.
- ❖ Los ingresos propios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fueron superiores en 9 mil 891.0 millones de pesos a los señalados en la LIF 2021 (2.4%) y en 0.8% real respecto a lo realizado en 2020, que obedeció principalmente al incremento del empleo ante la recuperación de la economía.
- Los ingresos tributarios no petroleros fueron mayores en 33 mil 774.0 millones de pesos a lo previsto en la LIF 2021 (1.0%), pero inferiores en 0.2% real a los de 2020. Si se descuenta la recaudación del IEPS de combustibles, los ingresos tributarios no petroleros fueron superiores en 162 mil 465.0 millones de pesos a los establecidos en la LIF 2021 (5.1%) y superiores en 2.7% real a los del año anterior. Estos resultados muestran el efecto de la reactivación económica; del fortalecimiento del marco tributario para mejorar la recaudación sin aumentar los impuestos, y del estímulo al IEPS sobre combustibles para ayudar a reducir la volatilidad de los precios internos, proteger el poder adquisitivo de la población y la competitividad de los negocios ante aumentos en los precios internacionales del petróleo.
- ❖ Los ingresos propios de la CFE fueron inferiores en 20 mil 649.0 millones de pesos a los previstos en la LIF 2021 (5.1%) y 9.6% real respecto a 2020, debido principalmente a caídas en el volumen de sus ventas y precios.
- Los ingresos propios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) fueron inferiores en 2 mil 69.0 millones de pesos a los previstos en la LIF 2021 (4.3%) y en 23.5% en términos reales respecto al año anterior, por menores cuotas a la seguridad social e ingresos no recurrentes.

#### Gasto

En 2021, el gasto neto presupuestario pagado ascendió a 6 billones 727 mil 24.0 millones de pesos (25.7% del PIB), nivel superior en 7.5% respecto al presupuesto aprobado y mayor en 4.9% real a lo registrado el año anterior, derivado de lo siguiente:

- Le gasto no programable fue inferior en 68 mil 224.0 millones de pesos (4.1%) respecto a lo aprobado y menor en 2.7% real a lo registrado el año anterior. La disminución respecto a lo aprobado estuvo determinada por un menor costo financiero de la deuda, pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) y pago de participaciones a los estados y municipios.
- ❖ El gasto programable fue superior en 521 mil 438.0 millones de pesos respecto al presupuesto aprobado (11.3%) y en 7.5% real con relación a 2020. El mayor gasto programable se cubrió con ingresos excedentes a los estimados en la LIF 2021, y menor gasto no programable, y se canalizó a la red de protección social para incidir en el bienestar de la población, al impacto en los costos de los combustibles para generar electricidad, así como a las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a PEMEX para fortalecer su situación financiera e inversión en la refinería Dos Bocas.
- El gasto corriente estructural ascendió a 2 billones 628 mil 713.0 millones de pesos y disminuyó en 2.8% real respecto a lo registrado en 2020. Asimismo, se ubicó por abajo del límite máximo estimado para 2021 para este indicador en 11 mil 860.0 millones de pesos.

#### > Deuda pública

El SHRFSP, la definición más amplia de la deuda se ubicó en 50.0% del PIB, cifra inferior a la estimada originalmente de 53.7% del PIB y a la registrada de 51.7% del PIB en 2020. Este resultado refleja el firme compromiso del Gobierno de México con la instrumentación de políticas fiscales responsables.

Por su parte, el saldo de la deuda neta del sector público federal que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, de las EPE y de la Banca de Desarrollo se ubicó en 49.8% del PIB, menor en 1.7 pp del PIB respecto al nivel registrado el año anterior. Del saldo de la deuda pública, el 65.5% del total correspondió a la deuda interna y el 34.5% a la deuda externa.

#### 13. Información por Segmentos

Determina que segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos, y tomar decisiones respecto a la futura asignación de recursos.

#### 14. Eventos Posteriores al Cierre

En este apartado se informa el efecto en los estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que afectan económicamente al Ente Público y que no se conocían a la fecha del cierre del ejercicio.

#### Poder Ejecutivo

No existen eventos posteriores al cierre del ejercicio que revelar.

#### Poder Legislativo

Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados no tiene información que revelar.

Cámara de Senadores

El ejercicio del gasto se realiza con estricto apego a la ley y normas del Senado, así como a la transparencia y rendición de cuentas, y de presentarse modificaciones, éstas se ven reflejadas en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Auditoría Superior de la Federación

Durante el periodo posterior al 31 de diciembre de 2021, no existieron eventos que afecten económicamente a los estados financieros y que no se conocían a la fecha de cierre.

#### Poder Judicial

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Sin información que revelar.

Consejo de la Judicatura Federal

Del cierre del ejercicio 2021. El 14 de enero de 2022, se devolvió a la Tesorería de la Federación la cantidad de 354,843,478 pesos por concepto del resultado del ejercicio presupuestal 2021, con fundamento en la normativa vigente.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Sin información que revelar.

# Órganos Autónomos

Comisión Federal de Competencia Económica

La Comisión Federal de Competencia Económica no cuenta con eventos posteriores al cierre del período.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En los meses de enero a marzo de 2022, la Tesorería de la CNDH efectuó el pago de los gastos que al 31 de diciembre de 2021 quedaron registrados como Presupuesto Devengado no Pagado, que por diversas gestiones administrativas al interior de las diferentes Unidades

Responsables no pudieron ser pagados dentro del mismo año, siendo cubiertos con recursos asignados, en el Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio de 2022.

De los recursos disponibles al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio de 2021, la CNDH, el 14 de enero de 2022, reintegró la disponibilidad a la TESOFE, en términos de lo establecido en el Art. 54 de la Ley señalada.

Asimismo, la CNDH enteró el 14 de enero de 2022, a la TESOFE, la totalidad de los Ingresos Excedentes generados durante el ejercicio 2021, en virtud que dicha cantidad no fue ampliada al Presupuesto de Egresos de esta Comisión Nacional.

❖ Instituto Nacional Electoral

No hay eventos posteriores que reportar.

Instituto Federal de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 28 Constitucional, el Pleno del IFT, se integrará por 7 Comisionados incluyendo al Comisionado Presidente, los cuales serán designados a propuesta del Ejecutivo Federal con la ratificación del Senado. Así mismo, el Presidente será nombrado por el propio Senado de entre los Comisionados del Instituto.

El Pleno actualmente se encuentra integrado por 5 Comisionados, incluido el Comisionado Presidente Interino, quien el 28 de febrero de 2022 concluye su encargo, ante ese escenario, de conformidad con el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), a partir del 1 de marzo próximo, en el supuesto de que el Senado no haya designado al Presidente del Instituto, las atribuciones establecidas para éste, serán ejercidas por el Comisionado del Pleno con mayor antigüedad, en suplencia por ausencia del Presidente. Es decir, en términos del artículo 20, fracción III de la LFTR, corresponde al Comisionado Presidente, dirigir y administrar los recursos humanos, financieros y materiales del Instituto e informar al Pleno sobre la marcha de la administración, por lo que, se puede afirmar que la operación en general del IFT se mantendrá como se ha venido realizado hasta hoy.

Ahora bien, para el caso de que el Pleno del IFT quedase conformado por solo 4 Comisionados, a partir del 1 de marzo de 2022, en ese escenario, la operación del Pleno podría verse afectada, toda vez que existen disposiciones legales que exigen una mayoría calificada de 5 votos para resolver determinados asuntos, tal es el caso de: la emisión y modificación del Estatuto Orgánico del IFT; el nombramiento y remoción del Titular de la Autoridad Investigadora del IFT (LFTR); la resolución de procedimientos para determinar barreras a la competencia e insumos esenciales, y la emisión de disposiciones regulatorias (Ley Federal de Competencia Económica).

No obstante, en el caso de tales disposiciones legales, el IFT carece de facultades para realizar y/o proponer las reformas legislativas que podrían resolver la situación. Ello es así, pues resulta de explorado derecho que, en el orden jurídico mexicano, la creación y modificación de las leyes (en este caso federales) corresponde exclusivamente al Poder Legislativo de la Unión.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Sin información que revelar.

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

No existen eventos posteriores.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sin información que revelar.

Fiscalía General de la República

Sin información por revelar.

#### 15. Partes Relacionadas

Por la importancia que el Poder Ejecutivo tiene en la integración de la información financiera del Gobierno Federal, a continuación se presenta la información revelada en este punto por dicho Poder:

Una parte se considera relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común.

Por lo anterior, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Las Entidades que integran el Gobierno Federal, manifiestan en sus respectivas Notas a los Estados Financieros no tener partes relacionadas o que no existe información que revelar en este sentido.